Poder Ejecutivo
Provincia de Buenos Aires

LA PLATA, - 8 AGO 2008

VISTO el expediente Nº 2400-5566/08 relacionado con la aplicación del artículo 4.4 de los Protocolos de Entendimiento suscriptos en el marco de la Ley Nº 11769 - Marco Regulatorio del Sector Eléctrico de la Provincia de Buenos Aires- Texto Ordenado Decreto Nº 1868/04, y Decreto Reglamentario Nº 2479/04, y

CONSIDERANDO:

Que en el marco de la emergencia pública en materia social, económica, administrativa, financiera y cambiaria, la salida del régimen de convertibilidad del peso con el dólar estadounidense y la suspensión de ajustes de las tarifas de servicios públicos dispuestas mediante la Ley Nacional Nº 25561, la Provincia de Buenos Aires dispuso un conjunto de normas mediante las cuales adhirió a la misma y estableció el procedimiento de adecuación de los contratos de concesión de los servicios públicos vigentes con anterioridad al 1° de enero de 2002;

Que en función de las recomendaciones formuladas por la Comisión Especial para la Evaluación del Impacto de la Crisis en las Tarifas y Contratos de Servicios Públicos, aprobadas por Decreto Nº 689/03, mediante la Ley Nº 13173 de fecha 16 de marzo de 2004 se introdujeron importantes modificaciones al Marco Regulatorio Eléctrico de la Provincia de Buenos Aires, aprobado por la Ley Nº 11769, modificada por la Ley Nº 11969;

Que esas medidas fueron adoptadas con la finalidad de garantizar la prestación, calidad, eficiencia y la protección de los consumidores y usuarios del servicio público de electricidad;

Que la Legislatura de la Provincia de Buenos Aires, a través de la ley modificatoria del Marco Regulatorio, delegó en el Poder Ejecutivo Provincial la adecuación al mismo de la actividad eléctrica que se preste en la jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires (conforme artículo 80 de la Ley Nº 11769 – Texto Ordenado por Decreto Nº 1868/04- y modificatorias);

Que en cumplimiento de esta manda legal, y como consecuencia del proceso de adecuación contractual entre el Estado Provincial y las distribuidoras de energía provinciales - EDEN S.A. - EDES S.A. y EDEA S.A. -, se suscribieron sendos Protocolos de Entendimiento mediante los cuales se fijaron las condiciones técnicas, económicas y jurídicas básicas para tornar sustentable el Servicio de Distribución y Comercialización de Energía Eléctrica en la Provincia de Buenos Aires;

Que tales protocolos constituyeron un principio de entendimiento integral y definitivo entre el Concedente y los Concesionarios, que debían ser perfeccionados a través de las respectivas Addendas de Adecuación a los Contratos de Concesión;

Que con fecha 25 de octubre de 2005 se suscribió el Protocolo de Entendimiento con la Empresa Distribuidora de Energía Norte Sociedad Anónima (EDEN S.A.) y la Empresa Distribuidora de Energía Sur Sociedad Anónima (EDES S.A.), aprobándose mediante el Decreto Nº 2862/05 y ratificado por el artículo 47 de la Ley Nº 13403 y para el caso de la Empresa Distribuidora de Energía Atlántica Sociedad Anónima (EDEA S.A.), con fecha 27 de enero de 2006 se suscribió el Protocolo de Entendimiento, que fuera aprobado mediante Decreto Nº 1128/06;

Que estos Protocolos de Entendimientos, fueron complementados con las Addendas de Adecuación de los Contratos de Concesión, suscribiéndose una de ellas con EDEN S.A. y EDES S.A. en fecha 30 de junio de 2006, y aprobada mediante el Decreto Nº 3273/06 de fecha 6 de diciembre de 2006; mientras que con fecha 22 de junio de 2006 se suscribió la Addenda de Adecuación con EDEA S.A. y se aprobó por el Decreto Nº 3192/06 de fecha 24 de noviembre de 2006;

Que las Addendas de Adecuación en consonancia con las pautas y/o lineamientos consignados en los Protocolos y en un todo conforme con los principios estatuidos en el Marco Regulatorio Eléctrico, resolvieron de modo armónico las cuestiones suscitadas en virtud de los hechos y/o medidas dispuestas a partir de la emergencia establecida por la Ley Nacional Nº 25561 y la Ley Nº 12858;

Que en el marco de tales documentos de adecuación a los Contratos de Concesión entre la Provincia y las distribuidoras provinciales de energía, se incluyeron los cálculos de equilibrio económico financiero básico y equilibrio económico financiero objetivo para cada distribuidora (valores de 2004);

Que el equilibrio económico financiero básico reflejaba la realidad de las distribuidoras a principios del año 2005, básicamente una situación que les permitía en función de sus ingresos efectivos cubrir sus costos operacionales y niveles de inversión que implicaban una calidad diferencial a la establecida en el Marco Regulatorio;

Que en el equilibrio económico financiero objetivo se reflejó la necesidad de ingresos globales de las distribuidoras para que las mismas estén en condiciones de alcanzar los niveles adecuados de inversión para lograr la calidad de servicio estipulada por el Marco Regulatorio y una remuneración al capital invertido fijada en el 4% anual;

Que en ese contexto, se estipuló que en el término de dos (2) años de suscriptas las Addendas se procedería a una revisión ordinaria integral, de acuerdo con el artículo 44 del Marco Regulatorio e igualmente se determinó que el organismo de control o el concesionario respectivo tendría el derecho de solicitar un ajuste extraordinario ante la autoridad de aplicación, cuando los cálculos de costos mostraren variaciones del 5%, procediéndose al traslado de las mismas a las estructuras de costos de los equilibrios básico y objetivo (artículo 4.4 de los Protocolos);

Que las distintas distribuidoras provinciales de energía han realizado sendas presentaciones invocando la necesidad de ajustes extraordinarios en los términos del punto 4.4 de los Protocolos de Entendimiento;

Que estas presentaciones han sido en cada caso analizadas por la Dirección Provincial de Energía, que tras verificar aspectos metodológicos y de fuentes de información, ha generado informes técnicos que permiten determinar los niveles de ingresos necesarios en cada caso para alcanzar los Equilibrios Económico-Financieros Objetivos;

Que con sustento en esos informes de la Dirección Provincial de Energía y en virtud de las atribuciones conferidas por el Marco Regulatorio vigente, el Organismo de Control de Energía Eléctrica de la Provincia de Buenos Aires (OCEBA) procedió al cálculo de los cuadros tarifarios conforme lo acordado en el Punto 4.4. de los referidos Protocolos de Entendimiento;

Que en virtud de la unicidad del régimen tarifario y de prestación del servicio para la actividad eléctrica en todo el ámbito de la Provincia de Buenos Aires -Ley Nº 11769 y modificatorias -, la Subsecretaría de Servicios Públicos del Ministerio de Infraestructura ha requerido al Organismo de Control de Energía Eléctrica de la Provincia de

Buenos Aires (OCEBA) el recálculo del cuadro tarifario aplicable a la zona correspondiente a la distribuidora EDES S.A., de manera que el ajuste tarifario medio sea similar al verificado para las regiones norte y atlántica;

Que la incidencia del diferencial entre el costo tarifario medio inicialmente calculado por el Organismo de Control de Energía Eléctrica de la Provincia de Buenos Aires (OCEBA) en base a los valores actualizados del equilibrio para la distribuidora EDES S.A., y el ajuste tarifario efectivamente plasmado en los cuadro tarifario anexo para la zona sur será contemplado en futuras revisiones tarifarias;

Que en consecuencia corresponde aprobar las tarifas de referencia máximas que deberán aplicar los concesionarios de distribución de energía eléctrica en la prestación de dichos servicios de acuerdo con los estudios y las bases de cálculo determinadas por el Organismo de Control de Energía Eléctrica de la Provincia de Buenos Aires (OCEBA);

Que asimismo y en virtud de los compromisos asumidos en las Addendas de Adecuación de los respectivos Contratos de Concesión, corresponde instruir, según sus respectivas competencias, a la Dirección Provincial de Energía y al Organismo de Control de Energía Eléctrica de la Provincia de Buenos Aires (OCEBA) a iniciar los estudios tendientes a la Revisión Tarifaria Integral;

Que habiendo dictaminado Asesoría General de Gobierno a fojas 238/239, corresponde dictar el presente acto administrativo;

Que el presente acto se dicta en el marco de las competencias asignadas por la Ley Nº 11769 y modificatorias, Texto Ordenado por Decreto Nº 1868/04;

Por ello;

El GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
DECRETA

ARTICULO 1°. Aprobar los cuadros tarifarios de las distribuidoras de energía eléctrica sujetas a concesión provincial, realizados por el Organismo de Control de Energía Eléctrica de la Provincia de Buenos Aires (OCEBA) que incluyen los valores del agregado tarifario y

que como Anexo I forma parte integrante del presente acto administrativo. Estos cuadros tarifarios serán aplicables a los consumos producidos con posterioridad a la publicación del presente acto administrativo.

ARTICULO 2º. Aprobar los cuadros tarifarios de las distribuidoras de energía eléctrica sujetas a concesión municipal, realizados por el Organismo de Control de Energía Eléctrica de la Provincia de Buenos Aires (OCEBA) que incluyen los valores del agregado tarifario y que como Anexo II forma parte integrante del presente acto administrativo. Estos cuadros tarifarios serán aplicables a los consumos producidos con posterioridad a la publicación del presente acto administrativo.

ARTICULO 3º. Aprobar la modalidad de cálculo y los valores de los coeficientes para la determinación del agregado tarifario para los cargos receptores del mismo, y que se incluyen en el Anexo III del presente Decreto.

ARTICULO 4º. Autorizar a los distribuidores, agentes del mercado eléctrico mayorista (MEM) a incluir en sus facturas los cargos resultantes de la aplicación de la resolución de la Secretaría de Energía Nº 1281/06 por excedentes de consumo provocados por usuarios finales con demandas mayores a 300 Kw (GUDIS) propios o de terceros. En este caso, los citados distribuidores (agentes del MEM) facturarán tales cargos a los prestadores a los que se le suministre energía (para su posterior distribución a sus usuarios finales).

ARTICULO 5º. Dejar sin efecto, a partir de la fecha de publicación del presente, la autorización conferida a las entidades cooperativas y sociedades de economía mixta prestadoras municipales del servicio eléctrico, mediante el Decreto Nº 1426/08.

ARTICULO 6º. Instruir a la Dirección Provincial de Energía y al Organismo de Control de Energía Eléctrica de la Provincia de Buenos Aires (OCEBA), en el ámbito de sus respectivas competencias, a iniciar los estudios tendientes a la Revisión Tarifaria Integral en los términos del artículo 44 del Marco Regulatorio.

ARTICULO 7º. El presente Decreto será refrendado por la Ministra Secretaria en el Departamento de Infraestructura.

ARTICULO 8º. Registrar, comunicar, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINBA y pasar al Ministerio de Infraestructura. Cumplido, archivar.

DECRETO Nº 1578

Arq. CRISTINA ALVAREZ RODRIGUEZ
Ministra de Infraestructura
Provincia de Buenos Aires

DANIEL OSVALDO SCIOLI
Gobernador de la
Provincia de Buenos Aires

ANEXO I

CUADRO TARIFARIO DE LA DISTRIBUIDORA ATLANTICA

T1 - PEQUEÑAS DEMANDAS (menos de 10 KW de demanda)

T1R - RESIDENCIAL (*)		
CARGO FIJO		2,71 $/mes
CARGO VARIABLE 1	(consumo en KWH-Mes £ 100)	0,1547 $/KWh
CARGO VARIABLE 2	(100 < consumo en KWH-Mes £ 200)	0,1708 $/KWh
CARGO VARIABLE 3	(200 < consumo en KWH-Mes £ 400)	0,1910 $/KWh
CARGO VARIABLE 4	(consumo en KWH-Mes > 400)	0,2035 $/KWh
T1RE - RESIDENCIAL ESTACIONAL		
CARGO FIJO		21,22 $/mes
CARGO VARIABLE		0,1042 $/KWh
T1G - SERVICIO GENERAL BAJOS CONSUMOS		
CARGO FIJO		13,18 $/mes
CARGO VARIABLE	(consumo en KWH-Mes £ 1000)	0,2864 $/KWh
T1G - SERVICIO GENERAL ALTOS CONSUMOS		
CARGO FIJO		62,79 $/mes
CARGO VARIABLE	(consumo en KWH-Mes > 1000)	0,2221 $/KWh
T1GE - SERVICIO GENERAL ESTACIONAL		
CARGO FIJO		22,74 $/mes
CARGO VARIABLE		0,1949 $/KWh
T1AP - ALUMBRADO PÚBLICO		
CARGO FIJO		10,44 $/factura
CARGO VARIABLE		0,1945 $/KWh

T2 - MEDIANAS DEMANDAS (de 10 KW a menos de 50 KW de demanda)

T2BT -SUMINISTROS EN BAJA TENSIÓN	
CARGO FIJO	65,76 $/mes
CARGO POR POTENCIA EN PICO	17,57 $/KW-mes
CARGO POR POTENCIA FUERA PICO	7,53 $/KW-mes
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN PICO	0,1131 $/KWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA FUERA DE PICO	0,1051 $/KWh
T2MT - SUMINISTROS EN MEDIA TENSIÓN	
CARGO FIJO	99,63 $/mes
CARGO POR POTENCIA EN PICO	13,17 $/KW-mes
CARGO POR POTENCIA FUERA PICO	5,64 $/KW-mes
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN PICO	0,1111 $/KWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA FUERA DE PICO	0,1039 $/KWh

T3 - GRANDES DEMANDAS

T3BT - SUMINISTROS EN BAJA TENSIÓN	
SUMINISTROS IGUAL O MAYOR A 50 KW DE DEMANDA	
USUARIOS FINALES	
CARGO FIJO	63,23 $/mes
CARGO POR POTENCIA EN PICO	19,77 $/KW-mes
CARGO POR POTENCIA FUERA PICO	9,37 $/KW-mes
DISTRIBUIDORES MUNICIPALES	
CARGO FIJO	50,58 $/mes
CARGO POR POTENCIA EN PICO	14,60 $/KW-mes
CARGO POR POTENCIA FUERA PICO	6,26 $/KW-mes
CARGOS VARIABLES	
DISTRIBUIDORES MUNICIPALES(Usuarios finales < a 10 Kw unicamente T4.)	
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN PICO	0,0280 $/KWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN RESTO	0,0280 $/KWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN VALLE	0,0260 $/KWh
DISTRIBUIDORES MUNICIPALES(Usuarios finales < a 10 Kw.Resid.)	
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN PICO	0,0300 $/KWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN RESTO	0,0300 $/KWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN VALLE	0,0280 $/KWh
DISTRIBUIDORES MUNICIPALES(Usuarios finales < a 10 Kw.No Resid.)	
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN PICO	0,0700 $/KWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN RESTO	0,0630 $/KWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN VALLE	0,0610 $/KWh
DISTRIBUIDORES MUNICIPALES(Alumbrado Público)	
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN PICO	0,0390 $/KWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN RESTO	0,0390 $/KWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN VALLE	0,0360 $/KWh

DISTRIBUIDORES MUNICIPALES (Usuarios finales >= 10 KW)	
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN PICO	0,0780 $/KWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN RESTO	0,0710 $/KWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN VALLE	0,0690 $/KWh
USUARIOS FINALES	
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN PICO	0,0996 $/KWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN RESTO	0,0926 $/KWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN VALLE	0,0906 $/KWh
T3MT - SUMINISTROS EN MEDIA TENSIÓN	
SUMINISTROS IGUAL O MAYOR A 50 KW DE DEMANDA	
USUARIOS FINALES	
CARGO FIJO	91,05 $/mes
CARGO POR POTENCIA EN PICO	13,69 $/KW-mes
CARGO POR POTENCIA FUERA PICO	7,02 $/KW-mes
DISTRIBUIDORES MUNICIPALES	
CARGO FIJO	76,64 $/mes
CARGO POR POTENCIA EN PICO	10,60 $/KW-mes
CARGO POR POTENCIA FUERA PICO	4,54 $/KW-mes
CARGOS VARIABLES	
DISTRIBUIDORES MUNICIPALES(Usuarios finales < a 10 Kw unicamente T4.)	
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN PICO	0,0280 $/KWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN RESTO	0,0270 $/KWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN VALLE	0,0260 $/KWh
DISTRIBUIDORES MUNICIPALES(Usuarios finales < a 10 Kw.Resid.)	
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN PICO	0,0300 $/KWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN RESTO	0,0290 $/KWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN VALLE	0,0280 $/KWh
DISTRIBUIDORES MUNICIPALES(Usuarios finales < a 10 Kw.No Resid.)	
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN PICO	0,0690 $/KWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN RESTO	0,0620 $/KWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN VALLE	0,0590 $/KWh
DISTRIBUIDORES MUNICIPALES(Alumbrado Público)	
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN PICO	0,0380 $/KWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN RESTO	0,0380 $/KWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN VALLE	0,0360 $/KWh
DISTRIBUIDORES MUNICIPALES (Usuarios finales >= 10 KW)	
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN PICO	0,0760 $/KWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN RESTO	0,0690 $/KWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN VALLE	0,0670 $/KWh
USUARIOS FINALES	
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN PICO	0,0976 $/KWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN RESTO	0,0906 $/KWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN VALLE	0,0886 $/KWh
T3AT - SUMINISTROS EN ALTA TENSIÓN	
CARGO FIJO	667,67 $/mes
CARGO POR POTENCIA EN PICO	7,53 $/KW-mes
CARGO POR POTENCIA FUERA PICO	6,15 $/KW-mes
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN PICO	0,0983 $/KWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN RESTO	0,0913 $/KWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN VALLE	0,0893 $/KWh
T4 - PEQUEÑAS DEMANDAS RURALES (menos de 10 KW de potencia)	
CARGO FIJO	18,00 $/mes
CARGO VARIABLE	0,1679 $/KWh
TABLA DE PERDIDAS DE TRANSFORMACION CLIENTES RURALES	
5 KVA monofásico	27 KWh/mes
10 KVA monofásico	43 KWh/mes
15 KVA monofásico	52 KWh/mes
16 KVA monofásico	57 KWh/mes
10 KVA trifásico	70 KWh/mes
15 KVA trifásico	86 KWh/mes
16 KVA trifásico	91 KWh/mes
20 KVA trifásico	108 KWh/mes
25 KVA trifásico	124 KWh/mes
30 KVA trifásico	136 KWh/mes
40 KVA trifásico	166 KWh/mes
50 KVA trifásico	186 KWh/mes
63 KVA trifásico	216 KWh/mes
100 KVA trifásico	251 KWh/mes
T5 - SERVICIO DE PEAJE	
T5BT - SUMINISTROS EN BAJA TENSIÓN	
SUMINISTROS IGUAL O MAYOR A 50 KW DE DEMANDA	
USUARIOS FINALES	
CARGO FIJO	13,67 $/mes
CARGO POR POTENCIA EN PICO	14,73 $/KW-mes
CARGO POR POTENCIA FUERA PICO	6,31 $/KW-mes
DISTRIBUIDORES MUNICIPALES	
CARGO FIJO	10,12 $/mes
CARGO POR POTENCIA EN PICO	10,33 $/KW-mes
CARGO POR POTENCIA FUERA PICO	4,43 $/KW-mes
CARGO VARIABLE POR ENERGIA DEMANDADA FUERA DE PICO	0,0147 $/KWh

CARGOS VARIABLES		
DISTRIBUIDORES MUNICIPALES(Usuarios finales < a 10 Kw unicamente T4.)		
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN PICO	0,0012	$/KWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN RESTO	0,0011	$/KWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN VALLE	0,0011	$/KWh
DISTRIBUIDORES MUNICIPALES(Usuarios finales < a 10 Kw.Resid.)		
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN PICO	0,0012	$/KWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN RESTO	0,0011	$/KWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN VALLE	0,0011	$/KWh
DISTRIBUIDORES MUNICIPALES(Usuarios finales < a 10 Kw.No Resid.)		
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN PICO	0,0028	$/KWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN RESTO	0,0025	$/KWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN VALLE	0,0024	$/KWh
DISTRIBUIDORES MUNICIPALES(Alumbrado Público)		
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN PICO	0,0016	$/KWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN RESTO	0,0016	$/KWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN VALLE	0,0015	$/KWh
DISTRIBUIDORES MUNICIPALES (Usuarios finales >= 10 KW)		
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN PICO	0,0032	$/KWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN RESTO	0,0029	$/KWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN VALLE	0,0028	$/KWh
USUARIOS FINALES		
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN PICO	0,0032	$/KWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN RESTO	0,0029	$/KWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN VALLE	0,0028	$/KWh
T5MT - SUMINISTROS EN MEDIA TENSIÓN		
SUMINISTROS IGUAL O MAYOR A 50 KW DE DEMANDA		
USUARIOS FINALES		
CARGO FIJO	20,57	$/mes
CARGO POR POTENCIA EN PICO	9,17	$/KW-mes
CARGO POR POTENCIA FUERA PICO	3,93	$/KW-mes
DISTRIBUIDORES MUNICIPALES		
CARGO FIJO	15,33	$/mes
CARGO POR POTENCIA EN PICO	6,33	$/KW-mes
CARGO POR POTENCIA FUERA PICO	2,71	$/KW-mes
CARGOS VARIABLES		
DISTRIBUIDORES MUNICIPALES(Usuarios finales < a 10 Kw unicamente T4.)		
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN PICO	0,0006	$/KW-mes
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN RESTO	0,0006	$/KW-mes
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN VALLE	0,0005	$/KW-mes
DISTRIBUIDORES MUNICIPALES(Usuarios finales < a 10 Kw.Resid.)		
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN PICO	0,0006	$/KW-mes
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN RESTO	0,0006	$/KW-mes
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN VALLE	0,0005	$/KW-mes
DISTRIBUIDORES MUNICIPALES(Usuarios finales < a 10 Kw.No Resid.)		
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN PICO	0,0013	$/KWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN RESTO	0,0012	$/KWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN VALLE	0,0012	$/KWh
DISTRIBUIDORES MUNICIPALES(Alumbrado Público)		
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN PICO	0,0008	$/KW-mes
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN RESTO	0,0008	$/KW-mes
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN VALLE	0,0007	$/KW-mes
DISTRIBUIDORES MUNICIPALES (Usuarios finales >= 10 KW)		
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN PICO	0,0015	$/KW-mes
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN RESTO	0,0014	$/KW-mes
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN VALLE	0,0014	$/KW-mes
USUARIOS FINALES		
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN PICO	0,0015	$/KW-mes
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN RESTO	0,0014	$/KW-mes
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN VALLE	0,0014	$/KW-mes
T5AT - SUMINISTROS EN ALTA TENSIÓN		
CARGO FIJO	75,42	$/mes
CARGO POR POTENCIA EN PICO	3,59	$/KW-mes
CARGO POR POTENCIA FUERA PICO	2,40	$/KW-mes
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN PICO	0,0010	$/KWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN RESTO	0,0010	$/KWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN VALLE	0,0009	$/KWh
T6 - SERVICIO DE PEAJE A USUARIOS DE MEDIANAS DEMANDAS		
T6BT - SUMINISTROS EN BAJA TENSIÓN		
CARGO FIJO	34,55	$/mes
CARGO POR POTENCIA EN PICO	11,99	$/KW-mes
CARGO POR POTENCIA FUERA PICO	5,14	$/KW-mes
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN PICO	0,0165	$/KWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA FUERA DE PICO	0,0162	$/KWh
T6MT - SUMINISTROS EN MEDIA TENSIÓN		
CARGO FIJO	68,44	$/mes
CARGO POR POTENCIA EN PICO	7,58	$/KW-mes
CARGO POR POTENCIA FUERA PICO	3,25	$/KW-mes
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN PICO	0,0148	$/KWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA FUERA DE PICO	0,0147	$/KWh

RECARGOS POR BAJO COSENO DE FI

SUMINISTROS EN BAJA TENSIÓN	0,029 $/kvarh
SUMINISTROS EN MEDIA TENSIÓN	0,029 $/kvarh
SUMINISTROS EN ALTA TENSIÓN	0,029 $/kvarh

SERVICIO DE REHABILITACION

PARA SERVICIO INTERRUMPIDO POR FALTA DE PAGO

TARIFA T1R	7,22 $
TARIFA T1RE	10,82 $
TARIFA T1G BC y AC	42,63 $
TARIFA T1GE	42,63 $
TATIFA 1AP	42,63 $
TARIFAS 2	104,80 $
TARIFAS 3	130,98 $
TARIFA 4	42,63 $

CARGO POR SERVICIO DE CONEXION

CONEXIONES AEREAS

MONOFASICAS

TARIFA T1R	50,31 $
TARIFA T1RE	71,34 $
TARIFA T1G BC	80,69 $
TARIFA T1G AC	80,69 $
TARIFA T1GE	114,39 $
TATIFA 1AP	80,69 $
TARIFAS 2	0,00 $
TARIFAS 3	0,00 $
TARIFA 4	89,18 $

TRIFASICAS

TARIFA T1R	153,14 $
TARIFA T1RE	193,11 $
TARIFA T1G BC	245,63 $
TARIFA T1G AC	245,63 $
TARIFA T1GE	309,71 $
TATIFA 1AP	245,63 $
TARIFAS 2	369,00 $
TARIFAS 3	553,50 $
TARIFA 4	241,33 $

CONEXIONES SUBTERRANEAS

MONOFASICAS

TARIFA T1R	153,14 $
TARIFA T1RE	193,11 $
TARIFA T1G BC	245,63 $
TARIFA T1G AC	245,63 $
TARIFA T1GE	309,71 $
TATIFA 1AP	245,63 $
TARIFAS 2	0,00 $
TARIFAS 3	0,00 $
TARIFA 4	241,33 $

TRIFASICAS

TARIFA T1R	202,95 $
TARIFA T1RE	233,70 $
TARIFA T1G BC	325,46 $
TARIFA T1G AC	325,46 $
TARIFA T1GE	374,78 $
TATIFA 1AP	325,46 $
TARIFAS 2	522,75 $
TARIFAS 3	787,20 $
TARIFA 4	292,13 $

CARGO POR HABILITACION DE SUMINISTROS CONJUNTOS DE PEQUEÑA DEMANDA T1

Inmueble integrado por 2 a 10 Unidades Funcionales (vivienda y/o local u oficina)	1014,75 $/UF
Inmueble integrado por 11 a 25 Unidades Funcionales (vivienda y/o local u oficina)	1217,70 $/UF
Inmueble integrado por más de 25 Unidades Funcionales (vivienda y/o local u oficina)	1623,60 $/UF

(*) Conforme lo establecido por la normativa vigente, los concesionarios deberán otorgar Tarifa de Interés Social a los suministros que cumplan esa característica hasta un total del 2% de los suministros de Tarifa Residencial

ANEXO I

CUADRO TARIFARIO DE LA DISTRIBUIDORA NORTE

T1 - PEQUEÑAS DEMANDAS (menos de 10 KW de demanda)

T1R - RESIDENCIAL (*)		
CARGO FIJO		2,71 $/mes
CARGO VARIABLE 1	(consumo en KWH-Mes £ 100)	0,1682 $/KWh
CARGO VARIABLE 2	(100 < consumo en KWH-Mes £ 200)	0,1865 $/KWh
CARGO VARIABLE 3	(200 < consumo en KWH-Mes £ 400)	0,2080 $/KWh
CARGO VARIABLE 4	(consumo en KWH-Mes > 400)	0,2216 $/KWh
T1RE - RESIDENCIAL ESTACIONAL		
CARGO FIJO		26,28 $/mes
CARGO VARIABLE		0,1063 $/KWh
T1G - SERVICIO GENERAL BAJOS CONSUMOS		
CARGO FIJO		15,29 $/mes
CARGO VARIABLE	(consumo en KWH-Mes £ 1000)	0,2996 $/KWh
T1G - SERVICIO GENERAL ALTOS CONSUMOS		
CARGO FIJO		76,52 $/mes
CARGO VARIABLE	(consumo en KWH-Mes > 1000)	0,2246 $/KWh
T1GE - SERVICIO GENERAL ESTACIONAL		
CARGO FIJO		27,95 $/mes
CARGO VARIABLE		0,1942 $/KWh
T1AP - ALUMBRADO PÚBLICO		
CARGO FIJO		10,44 $/factura
CARGO VARIABLE		0,2182 $/KWh

T2 - MEDIANAS DEMANDAS (de 10 KW a menos de 50 KW de demanda)

T2BT -SUMINISTROS EN BAJA TENSIÓN	
CARGO FIJO	65,76 $/mes
CARGO POR POTENCIA EN PICO	18,67 $/KW-mes
CARGO POR POTENCIA FUERA PICO	8,00 $/KW-mes
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN PICO	0,1101 $/KWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA FUERA DE PICO	0,1021 $/KWh
T2MT - SUMINISTROS EN MEDIA TENSIÓN	
CARGO FIJO	99,63 $/mes
CARGO POR POTENCIA EN PICO	13,74 $/KW-mes
CARGO POR POTENCIA FUERA PICO	5,89 $/KW-mes
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN PICO	0,1081 $/KWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA FUERA DE PICO	0,1011 $/KWh

T3 - GRANDES DEMANDAS

T3BT - SUMINISTROS EN BAJA TENSIÓN	
SUMINISTROS IGUAL O MAYOR A 50 KW DE DEMANDA	
USUARIOS FINALES	
CARGO FIJO	63,23 $/mes
CARGO POR POTENCIA EN PICO	20,89 $/KW-mes
CARGO POR POTENCIA FUERA PICO	9,91 $/KW-mes
DISTRIBUIDORES MUNICIPALES	
CARGO FIJO	50,58 $/mes
CARGO POR POTENCIA EN PICO	15,46 $/KW-mes
CARGO POR POTENCIA FUERA PICO	6,62 $/KW-mes
CARGOS VARIABLES	
DISTRIBUIDORES MUNICIPALES(Usuarios finales < a 10 Kw unicamente T4.)	
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN PICO	0,0310 $/KWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN RESTO	0,0310 $/KWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN VALLE	0,0290 $/KWh
DISTRIBUIDORES MUNICIPALES(Usuarios finales < a 10 Kw.Resid.)	
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN PICO	0,0300 $/KWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN RESTO	0,0300 $/KWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN VALLE	0,0280 $/KWh
DISTRIBUIDORES MUNICIPALES(Usuarios finales < a 10 Kw.No Resid.)	
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN PICO	0,0710 $/KWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN RESTO	0,0640 $/KWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN VALLE	0,0610 $/KWh
DISTRIBUIDORES MUNICIPALES(Alumbrado Público)	
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN PICO	0,0420 $/KWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN RESTO	0,0420 $/KWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN VALLE	0,0390 $/KWh

DISTRIBUIDORES MUNICIPALES (Usuarios finales >= 10 KW)	
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN PICO	0,0810 $/KWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN RESTO	0,0740 $/KWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN VALLE	0,0710 $/KWh
USUARIOS FINALES	
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN PICO	0,0966 $/KWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN RESTO	0,0896 $/KWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN VALLE	0,0866 $/KWh
T3MT - SUMINISTROS EN MEDIA TENSIÓN	
SUMINISTROS IGUAL O MAYOR A 50 KW DE DEMANDA	
USUARIOS FINALES	
CARGO FIJO	91,05 $/mes
CARGO POR POTENCIA EN PICO	14,18 $/KW-mes
CARGO POR POTENCIA FUERA PICO	7,27 $/KW-mes
DISTRIBUIDORES MUNICIPALES	
CARGO FIJO	76,64 $/mes
CARGO POR POTENCIA EN PICO	10,98 $/KW-mes
CARGO POR POTENCIA FUERA PICO	4,71 $/KW-mes
CARGOS VARIABLES	
DISTRIBUIDORES MUNICIPALES(Usuarios finales < a 10 Kw unicamente T4.)	
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN PICO	0,0310 $/KWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN RESTO	0,0300 $/KWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN VALLE	0,0290 $/KWh
DISTRIBUIDORES MUNICIPALES(Usuarios finales < a 10 Kw.Resid.)	
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN PICO	0,0300 $/KWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN RESTO	0,0290 $/KWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN VALLE	0,0280 $/KWh
DISTRIBUIDORES MUNICIPALES(Usuarios finales < a 10 Kw.No Resid.)	
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN PICO	0,0690 $/KWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN RESTO	0,0620 $/KWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN VALLE	0,0600 $/KWh
DISTRIBUIDORES MUNICIPALES(Alumbrado Público)	
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN PICO	0,0410 $/KWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN RESTO	0,0410 $/KWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN VALLE	0,0380 $/KWh
DISTRIBUIDORES MUNICIPALES (Usuarios finales >= 10 KW)	
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN PICO	0,0790 $/KWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN RESTO	0,0720 $/KWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN VALLE	0,0700 $/KWh
USUARIOS FINALES	
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN PICO	0,0946 $/KWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN RESTO	0,0876 $/KWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN VALLE	0,0856 $/KWh

T4 - PEQUEÑAS DEMANDAS RURALES (menos de 10 KW de potencia)

CARGO FIJO	18,26 $/mes
CARGO VARIABLE	0,1727 $/KWh

TABLA DE PERDIDAS DE TRANSFORMACION CLIENTES RURALES

5 KVA monofásico	27 KWh/mes
10 KVA monofásico	43 KWh/mes
15 KVA monofásico	52 KWh/mes
16 KVA monofásico	57 KWh/mes
10 KVA trifásico	70 KWh/mes
15 KVA trifásico	86 KWh/mes
16 KVA trifásico	91 KWh/mes
20 KVA trifásico	108 KWh/mes
25 KVA trifásico	124 KWh/mes
30 KVA trifásico	136 KWh/mes
40 KVA trifásico	166 KWh/mes
50 KVA trifásico	186 KWh/mes
63 KVA trifásico	216 KWh/mes
100 KVA trifásico	251 KWh/mes

T5 - SERVICIO DE PEAJE

T5BT - SUMINISTROS EN BAJA TENSIÓN	
SUMINISTROS IGUAL O MAYOR A 50 KW DE DEMANDA	
USUARIOS FINALES	
CARGO FIJO	13,67 $/mes
CARGO POR POTENCIA EN PICO	15,87 $/KW-mes
CARGO POR POTENCIA FUERA PICO	6,80 $/KW-mes
DISTRIBUIDORES MUNICIPALES	
CARGO FIJO	10,12 $/mes
CARGO POR POTENCIA EN PICO	11,13 $/KW-mes
CARGO POR POTENCIA FUERA PICO	4,77 $/KW-mes
CARGOS VARIABLES	
DISTRIBUIDORES MUNICIPALES(Usuarios finales < a 10 Kw unicamente T4.)	
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN PICO	0,0012 $/KWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN RESTO	0,0012 $/KWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN VALLE	0,0011 $/KWh
DISTRIBUIDORES MUNICIPALES(Usuarios finales < a 10 Kw.Resid.)	
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN PICO	0,0012 $/KWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN RESTO	0,0012 $/KWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN VALLE	0,0011 $/KWh

DISTRIBUIDORES MUNICIPALES(Usuarios finales < a 10 Kw.No Resid.)	
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN PICO	0,0028 $/KWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN RESTO	0,0025 $/KWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN VALLE	0,0024 $/KWh
DISTRIBUIDORES MUNICIPALES(Alumbrado Público)	
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN PICO	0,0016 $/KWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN RESTO	0,0016 $/KWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN VALLE	0,0015 $/KWh
DISTRIBUIDORES MUNICIPALES (Usuarios finales >= 10 KW)	
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN PICO	0,0032 $/KWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN RESTO	0,0029 $/KWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN VALLE	0,0028 $/KWh
USUARIOS FINALES	
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN PICO	0,0032 $/KWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN RESTO	0,0029 $/KWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN VALLE	0,0028 $/KWh
T5MT - SUMINISTROS EN MEDIA TENSIÓN	
SUMINISTROS IGUAL O MAYOR A 50 KW DE DEMANDA	
USUARIOS FINALES	
CARGO FIJO	20,57 $/mes
CARGO POR POTENCIA EN PICO	9,65 $/KW-mes
CARGO POR POTENCIA FUERA PICO	4,14 $/KW-mes
DISTRIBUIDORES MUNICIPALES	
CARGO FIJO	15,33 $/mes
CARGO POR POTENCIA EN PICO	6,65 $/KW-mes
CARGO POR POTENCIA FUERA PICO	2,85 $/KW-mes
CARGOS VARIABLES	
DISTRIBUIDORES MUNICIPALES(Usuarios finales < a 10 Kw unicamente T4.)	
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN PICO	0,0006 $/KW-mes
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN RESTO	0,0006 $/KW-mes
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN VALLE	0,0005 $/KW-mes
DISTRIBUIDORES MUNICIPALES(Usuarios finales < a 10 Kw.Resid.)	
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN PICO	0,0006 $/KW-mes
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN RESTO	0,0006 $/KW-mes
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN VALLE	0,0005 $/KW-mes
DISTRIBUIDORES MUNICIPALES(Usuarios finales < a 10 Kw.No Resid.)	
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN PICO	0,0013 $/KWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN RESTO	0,0012 $/KWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN VALLE	0,0012 $/KWh
DISTRIBUIDORES MUNICIPALES(Alumbrado Público)	
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN PICO	0,0008 $/KW-mes
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN RESTO	0,0008 $/KW-mes
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN VALLE	0,0007 $/KW-mes
DISTRIBUIDORES MUNICIPALES (Usuarios finales >= 10 KW)	
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN PICO	0,0015 $/KW-mes
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN RESTO	0,0014 $/KW-mes
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN VALLE	0,0014 $/KW-mes
USUARIOS FINALES	
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN PICO	0,0015 $/KW-mes
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN RESTO	0,0014 $/KW-mes
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN VALLE	0,0014 $/KW-mes

T6 - SERVICIO DE PEAJE A USUARIOS DE MEDIANAS DEMANDAS

T6BT - SUMINISTROS EN BAJA TENSIÓN	
CARGO FIJO	34,55 $/mes
CARGO POR POTENCIA EN PICO	12,99 $/KW-mes
CARGO POR POTENCIA FUERA PICO	5,57 $/KW-mes
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN PICO	0,0165 $/KWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA FUERA DE PICO	0,0162 $/KWh
T6MT - SUMINISTROS EN MEDIA TENSIÓN	
CARGO FIJO	68,44 $/mes
CARGO POR POTENCIA EN PICO	8,06 $/KW-mes
CARGO POR POTENCIA FUERA PICO	3,45 $/KW-mes
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN PICO	0,0148 $/KWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA FUERA DE PICO	0,0147 $/KWh

RECARGOS POR BAJO COSENO DE FI

SUMINISTROS EN BAJA TENSIÓN	0,029 $/kvarh
SUMINISTROS EN MEDIA TENSIÓN	0,029 $/kvarh
SUMINISTROS EN ALTA TENSIÓN	0,029 $/kvarh

SERVICIO DE REHABILITACION

PARA SERVICIO INTERRUMPIDO POR FALTA DE PAGO

TARIFA T1R	7,22 $
TARIFA T1RE	10,82 $
TARIFA T1G BC y AC	42,63 $
TARIFA T1GE	42,63 $
TATIFA 1AP	42,63 $
TARIFAS 2	104,80 $
TARIFAS 3	130,98 $
TARIFA 4	42,63 $

CARGO POR SERVICIO DE CONEXION

CONEXIONES AEREAS

MONOFASICAS

TARIFA T1R	50,31 $
TARIFA T1RE	71,34 $
TARIFA T1G BC	80,69 $
TARIFA T1G AC	80,69 $
TARIFA T1GE	114,39 $
TATIFA 1AP	80,69 $
TARIFAS 2	0,00 $
TARIFAS 3	0,00 $
TARIFA 4	89,18 $

TRIFASICAS

TARIFA T1R	153,14 $
TARIFA T1RE	193,11 $
TARIFA T1G BC	245,63 $
TARIFA T1G AC	245,63 $
TARIFA T1GE	309,71 $
TATIFA 1AP	245,63 $
TARIFAS 2	369,00 $
TARIFAS 3	553,50 $
TARIFA 4	241,33 $

CONEXIONES SUBTERRANEAS

MONOFASICAS

TARIFA T1R	153,14 $
TARIFA T1RE	193,11 $
TARIFA T1G BC	245,63 $
TARIFA T1G AC	245,63 $
TARIFA T1GE	309,71 $
TATIFA 1AP	245,63 $
TARIFAS 2	0,00 $
TARIFAS 3	0,00 $
TARIFA 4	241,33 $

TRIFASICAS

TARIFA T1R	202,95 $
TARIFA T1RE	233,70 $
TARIFA T1G BC	325,46 $
TARIFA T1G AC	325,46 $
TARIFA T1GE	374,78 $
TATIFA 1AP	325,46 $
TARIFAS 2	522,75 $
TARIFAS 3	787,20 $
TARIFA 4	292,13 $

CARGO POR HABILITACION DE SUMINISTROS CONJUNTOS DE PEQUEÑA DEMANDA T1

Inmueble integrado por 2 a 10 Unidades Funcionales (vivienda y/o local u oficina)	1014,75 $/UF
Inmueble integrado por 11 a 25 Unidades Funcionales (vivienda y/o local u oficina)	1217,70 $/UF
Inmueble integrado por más de 25 Unidades Funcionales (vivienda y/o local u oficina)	1623,60 $/UF

(*) Conforme lo establecido por la normativa vigente, los concesionarios deberán otorgar Tarifa de Interés Social a los suministros que cumplan esa característica hasta un total del 2% de los suministros de Tarifa Residencial

ANEXO I

CUADRO TARIFARIO DE LA DISTRIBUIDORA SUR

T1 - PEQUEÑAS DEMANDAS (menos de 10 KW de demanda)

T1R - RESIDENCIAL (*)		
CARGO FIJO		2,71 $/mes
CARGO VARIABLE 1	(consumo en KWH-Mes £ 100)	0,1580 $/KWh
CARGO VARIABLE 2	(100 < consumo en KWH-Mes £ 200)	0,1755 $/KWh
CARGO VARIABLE 3	(200 < consumo en KWH-Mes £ 400)	0,1985 $/KWh
CARGO VARIABLE 4	(consumo en KWH-Mes > 400)	0,2120 $/KWh
T1RE - RESIDENCIAL ESTACIONAL		
CARGO FIJO		24,88 $/mes
CARGO VARIABLE		0,1007 $/KWh
T1G - SERVICIO GENERAL BAJOS CONSUMOS		
CARGO FIJO		14,70 $/mes
CARGO VARIABLE	(consumo en KWH-Mes £ 1000)	0,2873 $/KWh
T1G - SERVICIO GENERAL ALTOS CONSUMOS		
CARGO FIJO		72,29 $/mes
CARGO VARIABLE	(consumo en KWH-Mes > 1000)	0,2133 $/KWh
T1GE - SERVICIO GENERAL ESTACIONAL		
CARGO FIJO		26,42 $/mes
CARGO VARIABLE		0,1896 $/KWh
T1AP - ALUMBRADO PÚBLICO		
CARGO FIJO		10,44 $/factura
CARGO VARIABLE		0,2062 $/KWh

T2 - MEDIANAS DEMANDAS (de 10 KW a menos de 50 KW de demanda)

T2BT -SUMINISTROS EN BAJA TENSIÓN	
CARGO FIJO	65,76 $/mes
CARGO POR POTENCIA EN PICO	17,99 $/KW-mes
CARGO POR POTENCIA FUERA PICO	7,71 $/KW-mes
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN PICO	0,1058 $/KWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA FUERA DE PICO	0,0998 $/KWh
T2MT - SUMINISTROS EN MEDIA TENSIÓN	
CARGO FIJO	99,63 $/mes
CARGO POR POTENCIA EN PICO	12,31 $/KW-mes
CARGO POR POTENCIA FUERA PICO	5,28 $/KW-mes
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN PICO	0,1038 $/KWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA FUERA DE PICO	0,0978 $/KWh

T3 - GRANDES DEMANDAS

T3BT - SUMINISTROS EN BAJA TENSIÓN	
SUMINISTROS IGUAL O MAYOR A 50 KW DE DEMANDA	
USUARIOS FINALES	
CARGO FIJO	63,23 $/mes
CARGO POR POTENCIA EN PICO	20,13 $/KW-mes
CARGO POR POTENCIA FUERA PICO	9,56 $/KW-mes
DISTRIBUIDORES MUNICIPALES	
CARGO FIJO	50,58 $/mes
CARGO POR POTENCIA EN PICO	14,82 $/KW-mes
CARGO POR POTENCIA FUERA PICO	6,35 $/KW-mes
CARGOS VARIABLES	
DISTRIBUIDORES MUNICIPALES(Usuarios finales < a 10 Kw unicamente T4.)	
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN PICO	0,0260 $/KWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN RESTO	0,0260 $/KWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN VALLE	0,0240 $/KWh
DISTRIBUIDORES MUNICIPALES(Usuarios finales < a 10 Kw.Resid.)	
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN PICO	0,0260 $/KWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN RESTO	0,0260 $/KWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN VALLE	0,0240 $/KWh
DISTRIBUIDORES MUNICIPALES(Usuarios finales < a 10 Kw.No Resid.)	
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN PICO	0,0650 $/KWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN RESTO	0,0590 $/KWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN VALLE	0,0570 $/KWh
DISTRIBUIDORES MUNICIPALES(Alumbrado Público)	
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN PICO	0,0370 $/KWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN RESTO	0,0370 $/KWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN VALLE	0,0340 $/KWh

DISTRIBUIDORES MUNICIPALES (Usuarios finales >= 10 KW)	
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN PICO	0,0750 $/KWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN RESTO	0,0690 $/KWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN VALLE	0,0670 $/KWh
USUARIOS FINALES	
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN PICO	0,0923 $/KWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN RESTO	0,0863 $/KWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN VALLE	0,0843 $/KWh
T3MT - SUMINISTROS EN MEDIA TENSIÓN	
SUMINISTROS IGUAL O MAYOR A 50 KW DE DEMANDA	
USUARIOS FINALES	
CARGO FIJO	91,05 $/mes
CARGO POR POTENCIA EN PICO	12,62 $/KW-mes
CARGO POR POTENCIA FUERA PICO	6,52 $/KW-mes
DISTRIBUIDORES MUNICIPALES	
CARGO FIJO	76,64 $/mes
CARGO POR POTENCIA EN PICO	9,64 $/KW-mes
CARGO POR POTENCIA FUERA PICO	4,13 $/KW-mes
CARGOS VARIABLES	
DISTRIBUIDORES MUNICIPALES(Usuarios finales < a 10 Kw unicamente T4.)	
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN PICO	0,0250 $/KWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN RESTO	0,0250 $/KWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN VALLE	0,0240 $/KWh
DISTRIBUIDORES MUNICIPALES(Usuarios finales < a 10 Kw.Resid.)	
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN PICO	0,0250 $/KWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN RESTO	0,0250 $/KWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN VALLE	0,0240 $/KWh
DISTRIBUIDORES MUNICIPALES(Usuarios finales < a 10 Kw.No Resid.)	
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN PICO	0,0630 $/KWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN RESTO	0,0580 $/KWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN VALLE	0,0550 $/KWh
DISTRIBUIDORES MUNICIPALES(Alumbrado Público)	
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN PICO	0,0360 $/KWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN RESTO	0,0360 $/KWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN VALLE	0,0340 $/KWh
DISTRIBUIDORES MUNICIPALES (Usuarios finales >= 10 KW)	
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN PICO	0,0730 $/KWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN RESTO	0,0680 $/KWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN VALLE	0,0650 $/KWh
USUARIOS FINALES	
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN PICO	0,0903 $/KWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN RESTO	0,0853 $/KWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN VALLE	0,0823 $/KWh
T4 - PEQUEÑAS DEMANDAS RURALES (menos de 10 KW de potencia)	
CARGO FIJO	15,55 $/mes
CARGO VARIABLE	0,1575 $/KWh
TABLA DE PERDIDAS DE TRANSFORMACION CLIENTES RURALES	
5 KVA monofásico	27 KWh/mes
10 KVA monofásico	43 KWh/mes
15 KVA monofásico	52 KWh/mes
16 KVA monofásico	57 KWh/mes
10 KVA trifásico	70 KWh/mes
15 KVA trifásico	86 KWh/mes
16 KVA trifásico	91 KWh/mes
20 KVA trifásico	108 KWh/mes
25 KVA trifásico	124 KWh/mes
30 KVA trifásico	136 KWh/mes
40 KVA trifásico	166 KWh/mes
50 KVA trifásico	186 KWh/mes
63 KVA trifásico	216 KWh/mes
100 KVA trifásico	251 KWh/mes
T5 - SERVICIO DE PEAJE	
T5BT - SUMINISTROS EN BAJA TENSIÓN	
SUMINISTROS IGUAL O MAYOR A 50 KW DE DEMANDA	
USUARIOS FINALES	
CARGO FIJO	13,67 $/mes
CARGO POR POTENCIA EN PICO	15,01 $/KW-mes
CARGO POR POTENCIA FUERA PICO	6,43 $/KW-mes
DISTRIBUIDORES MUNICIPALES	
CARGO FIJO	10,12 $/mes
CARGO POR POTENCIA EN PICO	10,50 $/KW-mes
CARGO POR POTENCIA FUERA PICO	4,50 $/KW-mes
CARGOS VARIABLES	
DISTRIBUIDORES MUNICIPALES(Usuarios finales < a 10 Kw unicamente T4.)	
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN PICO	0,0010 $/KWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN RESTO	0,0010 $/KWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN VALLE	0,0010 $/KWh
DISTRIBUIDORES MUNICIPALES(Usuarios finales < a 10 Kw.Resid.)	
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN PICO	0,0010 $/KWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN RESTO	0,0010 $/KWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN VALLE	0,0010 $/KWh

DISTRIBUIDORES MUNICIPALES(Usuarios finales < a 10 Kw.No Resid.)		
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN PICO	0,0026	$/KWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN RESTO	0,0023	$/KWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN VALLE	0,0022	$/KWh
DISTRIBUIDORES MUNICIPALES(Alumbrado Público)		
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN PICO	0,0015	$/KWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN RESTO	0,0015	$/KWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN VALLE	0,0014	$/KWh
DISTRIBUIDORES MUNICIPALES (Usuarios finales >= 10 KW)		
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN PICO	0,0030	$/KWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN RESTO	0,0027	$/KWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN VALLE	0,0026	$/KWh
USUARIOS FINALES		
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN PICO	0,0030	$/KWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN RESTO	0,0027	$/KWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN VALLE	0,0026	$/KWh
T5MT - SUMINISTROS EN MEDIA TENSIÓN		
SUMINISTROS IGUAL O MAYOR A 50 KW DE DEMANDA		
USUARIOS FINALES		
CARGO FIJO	20,57	$/mes
CARGO POR POTENCIA EN PICO	7,86	$/KW-mes
CARGO POR POTENCIA FUERA PICO	3,37	$/KW-mes
DISTRIBUIDORES MUNICIPALES		
CARGO FIJO	15,33	$/mes
CARGO POR POTENCIA EN PICO	5,33	$/KW-mes
CARGO POR POTENCIA FUERA PICO	2,28	$/KW-mes
CARGOS VARIABLES		
DISTRIBUIDORES MUNICIPALES(Usuarios finales < a 10 Kw unicamente T4.)		
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN PICO	0,0005	$/KW-mes
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN RESTO	0,0005	$/KW-mes
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN VALLE	0,0005	$/KW-mes
DISTRIBUIDORES MUNICIPALES(Usuarios finales < a 10 Kw.Resid.)		
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN PICO	0,0005	$/KW-mes
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN RESTO	0,0005	$/KW-mes
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN VALLE	0,0005	$/KW-mes
DISTRIBUIDORES MUNICIPALES(Usuarios finales < a 10 Kw.No Resid.)		
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN PICO	0,0012	$/KWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN RESTO	0,0011	$/KWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN VALLE	0,0011	$/KWh
DISTRIBUIDORES MUNICIPALES(Alumbrado Público)		
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN PICO	0,0007	$/KW-mes
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN RESTO	0,0007	$/KW-mes
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN VALLE	0,0007	$/KW-mes
DISTRIBUIDORES MUNICIPALES (Usuarios finales >= 10 KW)		
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN PICO	0,0014	$/KW-mes
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN RESTO	0,0013	$/KW-mes
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN VALLE	0,0013	$/KW-mes
USUARIOS FINALES		
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN PICO	0,0014	$/KW-mes
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN RESTO	0,0013	$/KW-mes
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN VALLE	0,0013	$/KW-mes
T6 - SERVICIO DE PEAJE A USUARIOS DE MEDIANAS DEMANDAS		
T6BT - SUMINISTROS EN BAJA TENSIÓN		
CARGO FIJO	34,55	$/mes
CARGO POR POTENCIA EN PICO	12,28	$/KW-mes
CARGO POR POTENCIA FUERA PICO	5,26	$/KW-mes
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN PICO	0,0163	$/KWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA FUERA DE PICO	0,0160	$/KWh
T6MT - SUMINISTROS EN MEDIA TENSIÓN		
CARGO FIJO	68,44	$/mes
CARGO POR POTENCIA EN PICO	6,60	$/KW-mes
CARGO POR POTENCIA FUERA PICO	2,83	$/KW-mes
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN PICO	0,0147	$/KWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA FUERA DE PICO	0,0146	$/KWh
RECARGOS POR BAJO COSENO DE FI		
SUMINISTROS EN BAJA TENSIÓN	0,029	$/kvarh
SUMINISTROS EN MEDIA TENSIÓN	0,029	$/kvarh
SUMINISTROS EN ALTA TENSIÓN	0,029	$/kvarh

SERVICIO DE REHABILITACION

PARA SERVICIO INTERRUMPIDO POR FALTA DE PAGO

TARIFA T1R	7,22 $
TARIFA T1RE	10,82 $
TARIFA T1G BC y AC	42,63 $
TARIFA T1GE	42,63 $
TATIFA 1AP	42,63 $
TARIFAS 2	104,80 $
TARIFAS 3	130,98 $
TARIFA 4	42,63 $

CARGO POR SERVICIO DE CONEXION

CONEXIONES AEREAS

MONOFASICAS

TARIFA T1R	50,31 $
TARIFA T1RE	71,34 $
TARIFA T1G BC	80,69 $
TARIFA T1G AC	80,69 $
TARIFA T1GE	114,39 $
TATIFA 1AP	80,69 $
TARIFAS 2	0,00 $
TARIFAS 3	0,00 $
TARIFA 4	89,18 $

TRIFASICAS

TARIFA T1R	153,14 $
TARIFA T1RE	193,11 $
TARIFA T1G BC	245,63 $
TARIFA T1G AC	245,63 $
TARIFA T1GE	309,71 $
TATIFA 1AP	245,63 $
TARIFAS 2	369,00 $
TARIFAS 3	553,50 $
TARIFA 4	241,33 $

CONEXIONES SUBTERRANEAS

MONOFASICAS

TARIFA T1R	153,14 $
TARIFA T1RE	193,11 $
TARIFA T1G BC	245,63 $
TARIFA T1G AC	245,63 $
TARIFA T1GE	309,71 $
TATIFA 1AP	245,63 $
TARIFAS 2	0,00 $
TARIFAS 3	0,00 $
TARIFA 4	241,33 $

TRIFASICAS

TARIFA T1R	202,95 $
TARIFA T1RE	233,70 $
TARIFA T1G BC	325,46 $
TARIFA T1G AC	325,46 $
TARIFA T1GE	374,78 $
TATIFA 1AP	325,46 $
TARIFAS 2	522,75 $
TARIFAS 3	787,20 $
TARIFA 4	292,13 $

CARGO POR HABILITACION DE SUMINISTROS CONJUNTOS DE PEQUEÑA DEMANDA T1

Inmueble integrado por 2 a 10 Unidades Funcionales (vivienda y/o local u oficina)	1014,75 $/UF
Inmueble integrado por 11 a 25 Unidades Funcionales (vivienda y/o local u oficina)	1217,70 $/UF
Inmueble integrado por más de 25 Unidades Funcionales (vivienda y/o local u oficina)	1623,60 $/UF

(*) Conforme lo establecido por la normativa vigente, los concesionarios deberán otorgar Tarifa de Interés Social a los suministros que cumplan esa característica hasta un total del 2% de los suministros de Tarifa Residencial

ANEXO II

CUADRO TARIFARIO DEL AREA ATLANTICA

T1 - PEQUEÑAS DEMANDAS (menos de 10 KW de demanda)

T1R - RESIDENCIAL (*)		
CARGO FIJO		2,71 $/mes
CARGO VARIABLE 1	(consumo en KWH-Mes £ 100)	0,1547 $/KWh
CARGO VARIABLE 2	(100 < consumo en KWH-Mes £ 200)	0,1708 $/KWh
CARGO VARIABLE 3	(200 < consumo en KWH-Mes £ 400)	0,1910 $/KWh
CARGO VARIABLE 4	(consumo en KWH-Mes > 400)	0,2035 $/KWh
T1RE - RESIDENCIAL ESTACIONAL		
CARGO FIJO		21,22 $/mes
CARGO VARIABLE		0,1042 $/KWh
T1G - SERVICIO GENERAL BAJOS CONSUMOS		
CARGO FIJO		13,18 $/mes
CARGO VARIABLE	(consumo en KWH-Mes £ 1000)	0,2864 $/KWh
T1G - SERVICIO GENERAL ALTOS CONSUMOS		
CARGO FIJO		62,79 $/mes
CARGO VARIABLE	(consumo en KWH-Mes > 1000)	0,2221 $/KWh
T1GE - SERVICIO GENERAL ESTACIONAL		
CARGO FIJO		22,74 $/mes
CARGO VARIABLE		0,1949 $/KWh
T1AP - ALUMBRADO PÚBLICO		
CARGO FIJO		10,44 $/factura
CARGO VARIABLE		0,1945 $/KWh

T2 - MEDIANAS DEMANDAS (de 10 KW a menos de 50 KW de demanda)

T2BT -SUMINISTROS EN BAJA TENSIÓN	
CARGO FIJO	65,76 $/mes
CARGO POR POTENCIA EN PICO	17,57 $/KW-mes
CARGO POR POTENCIA FUERA PICO	7,53 $/KW-mes
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN PICO	0,1131 $/KWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA FUERA DE PICO	0,1051 $/KWh
T2MT - SUMINISTROS EN MEDIA TENSIÓN	
CARGO FIJO	99,63 $/mes
CARGO POR POTENCIA EN PICO	13,17 $/KW-mes
CARGO POR POTENCIA FUERA PICO	5,64 $/KW-mes
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN PICO	0,1111 $/KWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA FUERA DE PICO	0,1039 $/KWh

T3 - GRANDES DEMANDAS

T3BT - SUMINISTROS EN BAJA TENSIÓN	
SUMINISTROS IGUAL O MAYOR A 50 KW DE DEMANDA	
USUARIOS FINALES	
CARGO FIJO	63,23 $/mes
CARGO POR POTENCIA EN PICO	19,77 $/KW-mes
CARGO POR POTENCIA FUERA PICO	9,37 $/KW-mes
DISTRIBUIDORES MUNICIPALES	
CARGO FIJO	50,58 $/mes
CARGO POR POTENCIA EN PICO	14,60 $/KW-mes
CARGO POR POTENCIA FUERA PICO	6,26 $/KW-mes
CARGOS VARIABLES	
DISTRIBUIDORES MUNICIPALES(Usuarios finales < a 10 Kw unicamente T4.)	
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN PICO	0,0280 $/KWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN RESTO	0,0280 $/KWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN VALLE	0,0260 $/KWh
DISTRIBUIDORES MUNICIPALES(Usuarios finales < a 10 Kw.Resid.)	
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN PICO	0,0300 $/KWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN RESTO	0,0300 $/KWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN VALLE	0,0280 $/KWh
DISTRIBUIDORES MUNICIPALES(Usuarios finales < a 10 Kw.No Resid.)	
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN PICO	0,0700 $/KWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN RESTO	0,0630 $/KWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN VALLE	0,0610 $/KWh
DISTRIBUIDORES MUNICIPALES(Alumbrado Público)	
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN PICO	0,0390 $/KWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN RESTO	0,0390 $/KWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN VALLE	0,0360 $/KWh

DISTRIBUIDORES MUNICIPALES (Usuarios finales >= 10 KW)	
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN PICO	0,0780 $/KWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN RESTO	0,0710 $/KWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN VALLE	0,0690 $/KWh
USUARIOS FINALES	
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN PICO	0,0996 $/KWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN RESTO	0,0926 $/KWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN VALLE	0,0906 $/KWh
T3MT - SUMINISTROS EN MEDIA TENSIÓN	
SUMINISTROS IGUAL O MAYOR A 50 KW DE DEMANDA	
USUARIOS FINALES	
CARGO FIJO	91,05 $/mes
CARGO POR POTENCIA EN PICO	13,69 $/KW-mes
CARGO POR POTENCIA FUERA PICO	7,02 $/KW-mes
DISTRIBUIDORES MUNICIPALES	
CARGO FIJO	76,64 $/mes
CARGO POR POTENCIA EN PICO	10,60 $/KW-mes
CARGO POR POTENCIA FUERA PICO	4,54 $/KW-mes
CARGOS VARIABLES	
DISTRIBUIDORES MUNICIPALES(Usuarios finales < a 10 Kw unicamente T4.)	
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN PICO	0,0280 $/KWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN RESTO	0,0270 $/KWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN VALLE	0,0260 $/KWh
DISTRIBUIDORES MUNICIPALES(Usuarios finales < a 10 Kw.Resid.)	
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN PICO	0,0300 $/KWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN RESTO	0,0290 $/KWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN VALLE	0,0280 $/KWh
DISTRIBUIDORES MUNICIPALES(Usuarios finales < a 10 Kw.No Resid.)	
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN PICO	0,0690 $/KWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN RESTO	0,0620 $/KWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN VALLE	0,0590 $/KWh
DISTRIBUIDORES MUNICIPALES(Alumbrado Público)	
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN PICO	0,0380 $/KWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN RESTO	0,0380 $/KWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN VALLE	0,0360 $/KWh
DISTRIBUIDORES MUNICIPALES (Usuarios finales >= 10 KW)	
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN PICO	0,0760 $/KWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN RESTO	0,0690 $/KWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN VALLE	0,0670 $/KWh
USUARIOS FINALES	
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN PICO	0,0976 $/KWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN RESTO	0,0906 $/KWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN VALLE	0,0886 $/KWh
T3AT - SUMINISTROS EN ALTA TENSIÓN	
CARGO FIJO	667,67 $/mes
CARGO POR POTENCIA EN PICO	7,53 $/KW-mes
CARGO POR POTENCIA FUERA PICO	6,15 $/KW-mes
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN PICO	0,0983 $/KWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN RESTO	0,0913 $/KWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN VALLE	0,0893 $/KWh
T4 - PEQUEÑAS DEMANDAS RURALES (menos de 10 KW de potencia)	
CARGO FIJO	30,12 $/mes
CARGO VARIABLE	0,1971 $/KWh

TABLA DE PERDIDAS DE TRANSFORMACION CLIENTES RURALES	
5 KVA monofásico	27 KWh/mes
10 KVA monofásico	43 KWh/mes
15 KVA monofásico	52 KWh/mes
16 KVA monofásico	57 KWh/mes
10 KVA trifásico	70 KWh/mes
15 KVA trifásico	86 KWh/mes
16 KVA trifásico	91 KWh/mes
20 KVA trifásico	108 KWh/mes
25 KVA trifásico	124 KWh/mes
30 KVA trifásico	136 KWh/mes
40 KVA trifásico	166 KWh/mes
50 KVA trifásico	186 KWh/mes
63 KVA trifásico	216 KWh/mes
100 KVA trifásico	251 KWh/mes

T5 - SERVICIO DE PEAJE	
T5BT - SUMINISTROS EN BAJA TENSIÓN	
SUMINISTROS IGUAL O MAYOR A 50 KW DE DEMANDA	
USUARIOS FINALES	13,67 $/mes
CARGO FIJO	14,73 $/KW-mes
CARGO POR POTENCIA EN PICO	6,31 $/KW-mes
CARGO POR POTENCIA FUERA PICO	
DISTRIBUIDORES MUNICIPALES	10,12 $/mes
CARGO FIJO	10,33 $/KW-mes
CARGO POR POTENCIA EN PICO	4,43 $/KW-mes
CARGO POR POTENCIA FUERA PICO	

DISTRIBUIDORES MUNICIPALES(Usuarios finales < a 10 Kw unicamente T4.)	
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN PICO	0,0012 $/KWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN RESTO	0,0011 $/KWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN VALLE	0,0011 $/KWh
DISTRIBUIDORES MUNICIPALES(Usuarios finales < a 10 Kw.Resid.)	
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN PICO	0,0012 $/KWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN RESTO	0,0011 $/KWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN VALLE	0,0011 $/KWh
DISTRIBUIDORES MUNICIPALES(Usuarios finales < a 10 Kw.No Resid.)	
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN PICO	0,0028 $/KWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN RESTO	0,0025 $/KWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN VALLE	0,0024 $/KWh
DISTRIBUIDORES MUNICIPALES(Alumbrado Público)	
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN PICO	0,0016 $/KWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN RESTO	0,0016 $/KWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN VALLE	0,0015 $/KWh
DISTRIBUIDORES MUNICIPALES (Usuarios finales >= 10 KW)	
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN PICO	0,0032 $/KWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN RESTO	0,0029 $/KWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN VALLE	0,0028 $/KWh
USUARIOS FINALES	
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN PICO	0,0032 $/KWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN RESTO	0,0029 $/KWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN VALLE	0,0028 $/KWh
T5MT - SUMINISTROS EN MEDIA TENSIÓN	
SUMINISTROS IGUAL O MAYOR A 50 KW DE DEMANDA	
USUARIOS FINALES	
CARGO FIJO	20,57 $/mes
CARGO POR POTENCIA EN PICO	9,17 $/KW-mes
CARGO POR POTENCIA FUERA PICO	3,93 $/KW-mes
DISTRIBUIDORES MUNICIPALES	
CARGO FIJO	15,33 $/mes
CARGO POR POTENCIA EN PICO	6,33 $/KW-mes
CARGO POR POTENCIA FUERA PICO	2,71 $/KW-mes
CARGOS VARIABLES	
DISTRIBUIDORES MUNICIPALES(Usuarios finales < a 10 Kw unicamente T4.)	
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN PICO	0,0006 $/KW-mes
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN RESTO	0,0006 $/KW-mes
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN VALLE	0,0005 $/KW-mes
DISTRIBUIDORES MUNICIPALES(Usuarios finales < a 10 Kw.Resid.)	
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN PICO	0,0006 $/KW-mes
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN RESTO	0,0006 $/KW-mes
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN VALLE	0,0005 $/KW-mes
DISTRIBUIDORES MUNICIPALES(Usuarios finales < a 10 Kw.No Resid.)	
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN PICO	0,0013 $/KWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN RESTO	0,0012 $/KWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN VALLE	0,0012 $/KWh
DISTRIBUIDORES MUNICIPALES(Alumbrado Público)	
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN PICO	0,0008 $/KW-mes
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN RESTO	0,0008 $/KW-mes
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN VALLE	0,0007 $/KW-mes
DISTRIBUIDORES MUNICIPALES (Usuarios finales >= 10 KW)	
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN PICO	0,0015 $/KW-mes
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN RESTO	0,0014 $/KW-mes
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN VALLE	0,0014 $/KW-mes
USUARIOS FINALES	
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN PICO	0,0015 $/KW-mes
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN RESTO	0,0014 $/KW-mes
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN VALLE	0,0014 $/KW-mes
T5AT - SUMINISTROS EN ALTA TENSIÓN	
CARGO FIJO	75,42 $/mes
CARGO POR POTENCIA EN PICO	3,59 $/KW-mes
CARGO POR POTENCIA FUERA PICO	2,40 $/KW-mes
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN PICO	0,0010 $/KWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN RESTO	0,0010 $/KWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN VALLE	0,0009 $/KWh
T6 - SERVICIO DE PEAJE A USUARIOS DE MEDIANAS DEMANDAS	
T6BT - SUMINISTROS EN BAJA TENSIÓN	34,55 $/mes
CARGO FIJO	11,99 $/KW-mes
CARGO POR POTENCIA EN PICO	5,14 $/KW-mes
CARGO POR POTENCIA FUERA PICO	0,0165 $/KWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN PICO	0,0162 $/KWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA FUERA DE PICO	
T6MT - SUMINISTROS EN MEDIA TENSIÓN	68,44 $/mes
CARGO FIJO	7,58 $/KW-mes
CARGO POR POTENCIA EN PICO	3,25 $/KW-mes
CARGO POR POTENCIA FUERA PICO	0,0148 $/KWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN PICO	0,0147 $/KWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA FUERA DE PICO	

RECARGOS POR BAJO COSENO DE FI

SUMINISTROS EN BAJA TENSIÓN	0,029 $/kvarh
SUMINISTROS EN MEDIA TENSIÓN	0,029 $/kvarh
SUMINISTROS EN ALTA TENSIÓN	0,029 $/kvarh

SERVICIO DE REHABILITACION

PARA SERVICIO INTERRUMPIDO POR FALTA DE PAGO

TARIFA T1R	7,22 $
TARIFA T1RE	10,82 $
TARIFA T1G BC y AC	42,63 $
TARIFA T1GE	42,63 $
TATIFA 1AP	42,63 $
TARIFAS 2	104,80 $
TARIFAS 3	130,98 $
TARIFA 4	42,63 $

CARGO POR SERVICIO DE CONEXION

CONEXIONES AEREAS

MONOFASICAS

TARIFA T1R	50,31 $
TARIFA T1RE	71,34 $
TARIFA T1G BC	80,69 $
TARIFA T1G AC	80,69 $
TARIFA T1GE	114,39 $
TATIFA 1AP	80,69 $
TARIFAS 2	0,00 $
TARIFAS 3	0,00 $
TARIFA 4	89,18 $

TRIFASICAS

TARIFA T1R	153,14 $
TARIFA T1RE	193,11 $
TARIFA T1G BC	245,63 $
TARIFA T1G AC	245,63 $
TARIFA T1GE	309,71 $
TATIFA 1AP	245,63 $
TARIFAS 2	369,00 $
TARIFAS 3	553,50 $
TARIFA 4	241,33 $

CONEXIONES SUBTERRANEAS

MONOFASICAS

TARIFA T1R	153,14 $
TARIFA T1RE	193,11 $
TARIFA T1G BC	245,63 $
TARIFA T1G AC	245,63 $
TARIFA T1GE	309,71 $
TATIFA 1AP	245,63 $
TARIFAS 2	0,00 $
TARIFAS 3	0,00 $
TARIFA 4	241,33 $

TRIFASICAS

TARIFA T1R	202,95 $
TARIFA T1RE	233,70 $
TARIFA T1G BC	325,46 $
TARIFA T1G AC	325,46 $
TARIFA T1GE	374,78 $
TATIFA 1AP	325,46 $
TARIFAS 2	522,75 $
TARIFAS 3	787,20 $
TARIFA 4	292,13 $

CARGO POR HABILITACION DE SUMINISTROS CONJUNTOS DE PEQUEÑA DEMANDA T1

Inmueble integrado por 2 a 10 Unidades Funcionales (vivienda y/o local u oficina)	1014,75 $/UF
Inmueble integrado por 11 a 25 Unidades Funcionales (vivienda y/o local u oficina)	1217,70 $/UF
Inmueble integrado por más de 25 Unidades Funcionales (vivienda y/o local u oficina)	1623,60 $/UF

(*) Conforme lo establecido por la normativa vigente, los concesionarios deberán otorgar Tarifa de Interés Social a los suministros que cumplan esa característica hasta un total del 2% de los suministros de Tarifa Residencial

ANEXO II

CUADRO TARIFARIO DEL AREA NORTE

T1 - PEQUEÑAS DEMANDAS (menos de 10 KW de demanda)

T1R - RESIDENCIAL (*)

CARGO FIJO		2,71 $/mes
CARGO VARIABLE 1	(consumo en KWH-Mes £ 100)	0,1682 $/KWh
CARGO VARIABLE 2	(100 < consumo en KWH-Mes £ 200)	0,1865 $/KWh
CARGO VARIABLE 3	(200 < consumo en KWH-Mes £ 400)	0,2080 $/KWh
CARGO VARIABLE 4	(consumo en KWH-Mes > 400)	0,2216 $/KWh

T1RE - RESIDENCIAL ESTACIONAL

CARGO FIJO	26,28 $/mes
CARGO VARIABLE	0,1063 $/KWh

T1G - SERVICIO GENERAL BAJOS CONSUMOS

CARGO FIJO	15,29 $/mes
CARGO VARIABLE (consumo en KWH-Mes £ 1000)	0,2996 $/KWh

T1G - SERVICIO GENERAL ALTOS CONSUMOS

CARGO FIJO	76,52 $/mes
CARGO VARIABLE (consumo en KWH-Mes > 1000)	0,2246 $/KWh

T1GE - SERVICIO GENERAL ESTACIONAL

CARGO FIJO	27,95 $/mes
CARGO VARIABLE	0,1942 $/KWh

T1AP - ALUMBRADO PÚBLICO

CARGO FIJO	10,44 $/factura
CARGO VARIABLE	0,2182 $/KWh

T2 - MEDIANAS DEMANDAS (de 10 KW a menos de 50 KW de demanda)

T2BT -SUMINISTROS EN BAJA TENSIÓN

CARGO FIJO	65,76 $/mes
CARGO POR POTENCIA EN PICO	18,67 $/KW-mes
CARGO POR POTENCIA FUERA PICO	8,00 $/KW-mes
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN PICO	0,1101 $/KWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA FUERA DE PICO	0,1021 $/KWh

T2MT - SUMINISTROS EN MEDIA TENSIÓN

CARGO FIJO	99,63 $/mes
CARGO POR POTENCIA EN PICO	13,74 $/KW-mes
CARGO POR POTENCIA FUERA PICO	5,89 $/KW-mes
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN PICO	0,1081 $/KWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA FUERA DE PICO	0,1011 $/KWh

T3 - GRANDES DEMANDAS

T3BT - SUMINISTROS EN BAJA TENSIÓN

SUMINISTROS IGUAL O MAYOR A 50 KW DE DEMANDA

USUARIOS FINALES

CARGO FIJO	63,23 $/mes
CARGO POR POTENCIA EN PICO	20,89 $/KW-mes
CARGO POR POTENCIA FUERA PICO	9,91 $/KW-mes

DISTRIBUIDORES MUNICIPALES

CARGO FIJO	50,58 $/mes
CARGO POR POTENCIA EN PICO	15,46 $/KW-mes
CARGO POR POTENCIA FUERA PICO	6,62 $/KW-mes

CARGOS VARIABLES

DISTRIBUIDORES MUNICIPALES(Usuarios finales < a 10 Kw unicamente T4.)

CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN PICO	0,0310 $/KWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN RESTO	0,0310 $/KWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN VALLE	0,0290 $/KWh

DISTRIBUIDORES MUNICIPALES(Usuarios finales < a 10 Kw.Resid.)

CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN PICO	0,0300 $/KWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN RESTO	0,0300 $/KWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN VALLE	0,0280 $/KWh

DISTRIBUIDORES MUNICIPALES(Usuarios finales < a 10 Kw.No Resid.)

CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN PICO	0,0710 $/KWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN RESTO	0,0640 $/KWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN VALLE	0,0610 $/KWh

DISTRIBUIDORES MUNICIPALES(Alumbrado Público)

CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN PICO	0,0420 $/KWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN RESTO	0,0420 $/KWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN VALLE	0,0390 $/KWh

DISTRIBUIDORES MUNICIPALES (Usuarios finales >= 10 KW)		
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN PICO	0,0810	$/KWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN RESTO	0,0740	$/KWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN VALLE	0,0710	$/KWh
USUARIOS FINALES		
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN PICO	0,0966	$/KWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN RESTO	0,0896	$/KWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN VALLE	0,0866	$/KWh
T3MT - SUMINISTROS EN MEDIA TENSIÓN		
SUMINISTROS IGUAL O MAYOR A 50 KW DE DEMANDA		
USUARIOS FINALES		
CARGO FIJO	91,05	$/mes
CARGO POR POTENCIA EN PICO	14,18	$/KW-mes
CARGO POR POTENCIA FUERA PICO	7,27	$/KW-mes
DISTRIBUIDORES MUNICIPALES		
CARGO FIJO	76,64	$/mes
CARGO POR POTENCIA EN PICO	10,98	$/KW-mes
CARGO POR POTENCIA FUERA PICO	4,71	$/KW-mes
CARGOS VARIABLES		
DISTRIBUIDORES MUNICIPALES(Usuarios finales < a 10 Kw unicamente T4.)		
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN PICO	0,0310	$/KWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN RESTO	0,0300	$/KWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN VALLE	0,0290	$/KWh
DISTRIBUIDORES MUNICIPALES(Usuarios finales < a 10 Kw.Resid.)		
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN PICO	0,0300	$/KWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN RESTO	0,0290	$/KWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN VALLE	0,0280	$/KWh
DISTRIBUIDORES MUNICIPALES(Usuarios finales < a 10 Kw.No Resid.)		
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN PICO	0,0690	$/KWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN RESTO	0,0620	$/KWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN VALLE	0,0600	$/KWh
DISTRIBUIDORES MUNICIPALES(Alumbrado Público)		
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN PICO	0,0410	$/KWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN RESTO	0,0410	$/KWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN VALLE	0,0380	$/KWh
DISTRIBUIDORES MUNICIPALES (Usuarios finales >= 10 KW)		
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN PICO	0,0790	$/KWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN RESTO	0,0720	$/KWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN VALLE	0,0700	$/KWh
USUARIOS FINALES		
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN PICO	0,0946	$/KWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN RESTO	0,0876	$/KWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN VALLE	0,0856	$/KWh
T4 - PEQUEÑAS DEMANDAS RURALES (menos de 10 KW de potencia)		
CARGO FIJO	29,33	$/mes
CARGO VARIABLE	0,1994	$/KWh

TABLA DE PERDIDAS DE TRANSFORMACION CLIENTES RURALES

5 KVA monofásico	27 KWh/mes
10 KVA monofásico	43 KWh/mes
15 KVA monofásico	52 KWh/mes
16 KVA monofásico	57 KWh/mes
10 KVA trifásico	70 KWh/mes
15 KVA trifásico	86 KWh/mes
16 KVA trifásico	91 KWh/mes
20 KVA trifásico	108 KWh/mes
25 KVA trifásico	124 KWh/mes
30 KVA trifásico	136 KWh/mes
40 KVA trifásico	166 KWh/mes
50 KVA trifásico	186 KWh/mes
63 KVA trifásico	216 KWh/mes
100 KVA trifásico	251 KWh/mes

T5 - SERVICIO DE PEAJE		
T5BT - SUMINISTROS EN BAJA TENSIÓN		
SUMINISTROS IGUAL O MAYOR A 50 KW DE DEMANDA		
USUARIOS FINALES		
CARGO FIJO	13,67	$/mes
CARGO POR POTENCIA EN PICO	15,87	$/KW-mes
CARGO POR POTENCIA FUERA PICO	6,80	$/KW-mes
DISTRIBUIDORES MUNICIPALES		
CARGO FIJO	10,12	$/mes
CARGO POR POTENCIA EN PICO	11,13	$/KW-mes
CARGO POR POTENCIA FUERA PICO	4,77	$/KW-mes

CARGOS VARIABLES	
DISTRIBUIDORES MUNICIPALES(Usuarios finales < a 10 Kw unicamente T4.)	
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN PICO	0,0012 $/KWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN RESTO	0,0012 $/KWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN VALLE	0,0011 $/KWh
DISTRIBUIDORES MUNICIPALES(Usuarios finales < a 10 Kw.Resid.)	
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN PICO	0,0012 $/KWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN RESTO	0,0012 $/KWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN VALLE	0,0011 $/KWh
DISTRIBUIDORES MUNICIPALES(Usuarios finales < a 10 Kw.No Resid.)	
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN PICO	0,0028 $/KWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN RESTO	0,0025 $/KWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN VALLE	0,0024 $/KWh
DISTRIBUIDORES MUNICIPALES(Alumbrado Público)	
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN PICO	0,0016 $/KWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN RESTO	0,0016 $/KWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN VALLE	0,0015 $/KWh
DISTRIBUIDORES MUNICIPALES (Usuarios finales >= 10 KW)	
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN PICO	0,0032 $/KWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN RESTO	0,0029 $/KWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN VALLE	0,0028 $/KWh
USUARIOS FINALES	
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN PICO	0,0032 $/KWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN RESTO	0,0029 $/KWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN VALLE	0,0028 $/KWh
T5MT - SUMINISTROS EN MEDIA TENSIÓN	
SUMINISTROS IGUAL O MAYOR A 50 KW DE DEMANDA	
USUARIOS FINALES	
CARGO FIJO	20,57 $/mes
CARGO POR POTENCIA EN PICO	9,65 $/KW-mes
CARGO POR POTENCIA FUERA PICO	4,14 $/KW-mes
DISTRIBUIDORES MUNICIPALES	
CARGO FIJO	15,33 $/mes
CARGO POR POTENCIA EN PICO	6,65 $/KW-mes
CARGO POR POTENCIA FUERA PICO	2,85 $/KW-mes
CARGOS VARIABLES	
DISTRIBUIDORES MUNICIPALES(Usuarios finales < a 10 Kw unicamente T4.)	
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN PICO	0,0006 $/KW-mes
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN RESTO	0,0006 $/KW-mes
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN VALLE	0,0005 $/KW-mes
DISTRIBUIDORES MUNICIPALES(Usuarios finales < a 10 Kw.Resid.)	
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN PICO	0,0006 $/KW-mes
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN RESTO	0,0006 $/KW-mes
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN VALLE	0,0005 $/KW-mes
DISTRIBUIDORES MUNICIPALES(Usuarios finales < a 10 Kw.No Resid.)	
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN PICO	0,0013 $/KWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN RESTO	0,0012 $/KWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN VALLE	0,0012 $/KWh
DISTRIBUIDORES MUNICIPALES(Alumbrado Público)	
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN PICO	0,0008 $/KW-mes
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN RESTO	0,0008 $/KW-mes
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN VALLE	0,0007 $/KW-mes
DISTRIBUIDORES MUNICIPALES (Usuarios finales >= 10 KW)	
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN PICO	0,0015 $/KW-mes
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN RESTO	0,0014 $/KW-mes
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN VALLE	0,0014 $/KW-mes
USUARIOS FINALES	
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN PICO	0,0015 $/KW-mes
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN RESTO	0,0014 $/KW-mes
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN VALLE	0,0014 $/KW-mes
T6 - SERVICIO DE PEAJE A USUARIOS DE MEDIANAS DEMANDAS	
T6BT - SUMINISTROS EN BAJA TENSIÓN	
CARGO FIJO	34,55 $/mes
CARGO POR POTENCIA EN PICO	12,99 $/KW-mes
CARGO POR POTENCIA FUERA PICO	5,57 $/KW-mes
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN PICO	0,0165 $/KWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA FUERA DE PICO	0,0162 $/KWh
T6MT - SUMINISTROS EN MEDIA TENSIÓN	
CARGO FIJO	68,44 $/mes
CARGO POR POTENCIA EN PICO	8,06 $/KW-mes
CARGO POR POTENCIA FUERA PICO	3,45 $/KW-mes
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN PICO	0,0148 $/KWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA FUERA DE PICO	0,0147 $/KWh

RECARGOS POR BAJO COSENO DE FI

SUMINISTROS EN BAJA TENSIÓN	0,029 $/kvarh
SUMINISTROS EN MEDIA TENSIÓN	0,029 $/kvarh
SUMINISTROS EN ALTA TENSIÓN	0,029 $/kvarh

SERVICIO DE REHABILITACION

PARA SERVICIO INTERRUMPIDO POR FALTA DE PAGO

TARIFA T1R	7,22 $
TARIFA T1RE	10,82 $
TARIFA T1G BC y AC	42,63 $
TARIFA T1GE	42,63 $
TATIFA 1AP	42,63 $
TARIFAS 2	104,80 $
TARIFAS 3	130,98 $
TARIFA 4	42,63 $

CARGO POR SERVICIO DE CONEXION

CONEXIONES AEREAS

MONOFASICAS

TARIFA T1R	50,31 $
TARIFA T1RE	71,34 $
TARIFA T1G BC	80,69 $
TARIFA T1G AC	80,69 $
TARIFA T1GE	114,39 $
TATIFA 1AP	80,69 $
TARIFAS 2	0,00 $
TARIFAS 3	0,00 $
TARIFA 4	89,18 $

TRIFASICAS

TARIFA T1R	153,14 $
TARIFA T1RE	193,11 $
TARIFA T1G BC	245,63 $
TARIFA T1G AC	245,63 $
TARIFA T1GE	309,71 $
TATIFA 1AP	245,63 $
TARIFAS 2	369,00 $
TARIFAS 3	553,50 $
TARIFA 4	241,33 $

CONEXIONES SUBTERRANEAS

MONOFASICAS

TARIFA T1R	153,14 $
TARIFA T1RE	193,11 $
TARIFA T1G BC	245,63 $
TARIFA T1G AC	245,63 $
TARIFA T1GE	309,71 $
TATIFA 1AP	245,63 $
TARIFAS 2	0,00 $
TARIFAS 3	0,00 $
TARIFA 4	241,33 $

TRIFASICAS

TARIFA T1R	202,95 $
TARIFA T1RE	233,70 $
TARIFA T1G BC	325,46 $
TARIFA T1G AC	325,46 $
TARIFA T1GE	374,78 $
TATIFA 1AP	325,46 $
TARIFAS 2	522,75 $
TARIFAS 3	787,20 $
TARIFA 4	292,13 $

CARGO POR HABILITACION DE SUMINISTROS CONJUNTOS DE PEQUEÑA DEMANDA T1

Inmueble integrado por 2 a 10 Unidades Funcionales (vivienda y/o local u oficina)	1014,75 $/UF
Inmueble integrado por 11 a 25 Unidades Funcionales (vivienda y/o local u oficina)	1217,70 $/UF
Inmueble integrado por más de 25 Unidades Funcionales (vivienda y/o local u oficina)	1623,60 $/UF

(*) Conforme lo establecido por la normativa vigente, los concesionarios deberán otorgar Tarifa de Interés Social a los suministros que cumplan esa característica hasta un total del 2% de los suministros de Tarifa Residencial

ANEXO II

CUADRO TARIFARIO DEL AREA SUR

T1 - PEQUEÑAS DEMANDAS (menos de 10 KW de demanda)

T1R - RESIDENCIAL (*)

CARGO FIJO		2,71 $/mes
CARGO VARIABLE 1	(consumo en KWH-Mes £ 100)	0,1580 $/KWh
CARGO VARIABLE 2	(100 < consumo en KWH-Mes £ 200)	0,1755 $/KWh
CARGO VARIABLE 3	(200 < consumo en KWH-Mes £ 400)	0,1985 $/KWh
CARGO VARIABLE 4	(consumo en KWH-Mes > 400)	0,2120 $/KWh

T1RE - RESIDENCIAL ESTACIONAL

CARGO FIJO	24,88 $/mes
CARGO VARIABLE	0,1007 $/KWh

T1G - SERVICIO GENERAL BAJOS CONSUMOS

CARGO FIJO	14,70 $/mes
CARGO VARIABLE (consumo en KWH-Mes £ 1000)	0,2873 $/KWh

T1G - SERVICIO GENERAL ALTOS CONSUMOS

CARGO FIJO	72,29 $/mes
CARGO VARIABLE (consumo en KWH-Mes > 1000)	0,2133 $/KWh

T1GE - SERVICIO GENERAL ESTACIONAL

CARGO FIJO	26,42 $/mes
CARGO VARIABLE	0,1896 $/KWh

T1AP - ALUMBRADO PÚBLICO

CARGO FIJO	10,44 $/factura
CARGO VARIABLE	0,2062 $/KWh

T2 - MEDIANAS DEMANDAS (de 10 KW a menos de 50 KW de demanda)

T2BT -SUMINISTROS EN BAJA TENSIÓN

CARGO FIJO	65,76 $/mes
CARGO POR POTENCIA EN PICO	17,99 $/KW-mes
CARGO POR POTENCIA FUERA PICO	7,71 $/KW-mes
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN PICO	0,1058 $/KWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA FUERA DE PICO	0,0998 $/KWh

T2MT - SUMINISTROS EN MEDIA TENSIÓN

CARGO FIJO	99,63 $/mes
CARGO POR POTENCIA EN PICO	12,31 $/KW-mes
CARGO POR POTENCIA FUERA PICO	5,28 $/KW-mes
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN PICO	0,1038 $/KWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA FUERA DE PICO	0,0978 $/KWh

T3 - GRANDES DEMANDAS

T3BT - SUMINISTROS EN BAJA TENSIÓN

SUMINISTROS IGUAL O MAYOR A 50 KW DE DEMANDA

USUARIOS FINALES

CARGO FIJO	63,23 $/mes
CARGO POR POTENCIA EN PICO	20,13 $/KW-mes
CARGO POR POTENCIA FUERA PICO	9,56 $/KW-mes

DISTRIBUIDORES MUNICIPALES

CARGO FIJO	50,58 $/mes
CARGO POR POTENCIA EN PICO	14,82 $/KW-mes
CARGO POR POTENCIA FUERA PICO	6,35 $/KW-mes

CARGOS VARIABLES

DISTRIBUIDORES MUNICIPALES(Usuarios finales < a 10 Kw unicamente T4.)

CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN PICO	0,0260 $/KWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN RESTO	0,0260 $/KWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN VALLE	0,0240 $/KWh

DISTRIBUIDORES MUNICIPALES(Usuarios finales < a 10 Kw.Resid.)

CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN PICO	0,0260 $/KWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN RESTO	0,0260 $/KWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN VALLE	0,0240 $/KWh

DISTRIBUIDORES MUNICIPALES(Usuarios finales < a 10 Kw.No Resid.)

CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN PICO	0,0650 $/KWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN RESTO	0,0590 $/KWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN VALLE	0,0570 $/KWh

DISTRIBUIDORES MUNICIPALES(Alumbrado Público)

CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN PICO	0,0370 $/KWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN RESTO	0,0370 $/KWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN VALLE	0,0340 $/KWh

DISTRIBUIDORES MUNICIPALES (Usuarios finales >= 10 KW)	
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN PICO	0,0750 $/KWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN RESTO	0,0690 $/KWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN VALLE	0,0670 $/KWh
USUARIOS FINALES	
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN PICO	0,0923 $/KWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN RESTO	0,0863 $/KWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN VALLE	0,0843 $/KWh
T3MT - SUMINISTROS EN MEDIA TENSIÓN	
SUMINISTROS IGUAL O MAYOR A 50 KW DE DEMANDA	
USUARIOS FINALES	
CARGO FIJO	91,05 $/mes
CARGO POR POTENCIA EN PICO	12,62 $/KW-mes
CARGO POR POTENCIA FUERA PICO	6,52 $/KW-mes
DISTRIBUIDORES MUNICIPALES	
CARGO FIJO	76,64 $/mes
CARGO POR POTENCIA EN PICO	9,64 $/KW-mes
CARGO POR POTENCIA FUERA PICO	4,13 $/KW-mes
CARGOS VARIABLES	
DISTRIBUIDORES MUNICIPALES(Usuarios finales < a 10 Kw unicamente T4.)	
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN PICO	0,0250 $/KWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN RESTO	0,0250 $/KWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN VALLE	0,0240 $/KWh
DISTRIBUIDORES MUNICIPALES(Usuarios finales < a 10 Kw.Resid.)	
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN PICO	0,0250 $/KWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN RESTO	0,0250 $/KWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN VALLE	0,0240 $/KWh
DISTRIBUIDORES MUNICIPALES(Usuarios finales < a 10 Kw.No Resid.)	
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN PICO	0,0630 $/KWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN RESTO	0,0580 $/KWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN VALLE	0,0550 $/KWh
DISTRIBUIDORES MUNICIPALES(Alumbrado Público)	
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN PICO	0,0360 $/KWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN RESTO	0,0360 $/KWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN VALLE	0,0340 $/KWh
DISTRIBUIDORES MUNICIPALES (Usuarios finales >= 10 KW)	
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN PICO	0,0730 $/KWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN RESTO	0,0680 $/KWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN VALLE	0,0650 $/KWh
USUARIOS FINALES	
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN PICO	0,0903 $/KWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN RESTO	0,0853 $/KWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN VALLE	0,0823 $/KWh

T4 - PEQUEÑAS DEMANDAS RURALES (menos de 10 KW de potencia)

CARGO FIJO	26,18 $/mes
CARGO VARIABLE	0,1819 $/KWh

TABLA DE PERDIDAS DE TRANSFORMACION CLIENTES RURALES

5 KVA monofásico	27 KWh/mes
10 KVA monofásico	43 KWh/mes
15 KVA monofásico	52 KWh/mes
16 KVA monofásico	57 KWh/mes
10 KVA trifásico	70 KWh/mes
15 KVA trifásico	86 KWh/mes
16 KVA trifásico	91 KWh/mes
20 KVA trifásico	108 KWh/mes
25 KVA trifásico	124 KWh/mes
30 KVA trifásico	136 KWh/mes
40 KVA trifásico	166 KWh/mes
50 KVA trifásico	186 KWh/mes
63 KVA trifásico	216 KWh/mes
100 KVA trifásico	251 KWh/mes

T5 - SERVICIO DE PEAJE

T5BT - SUMINISTROS EN BAJA TENSIÓN	
SUMINISTROS IGUAL O MAYOR A 50 KW DE DEMANDA	
USUARIOS FINALES	
CARGO FIJO	13,67 $/mes
CARGO POR POTENCIA EN PICO	15,01 $/KW-mes
CARGO POR POTENCIA FUERA PICO	6,43 $/KW-mes
DISTRIBUIDORES MUNICIPALES	
CARGO FIJO	10,12 $/mes
CARGO POR POTENCIA EN PICO	10,50 $/KW-mes
CARGO POR POTENCIA FUERA PICO	4,50 $/KW-mes
CARGOS VARIABLES	
DISTRIBUIDORES MUNICIPALES(Usuarios finales < a 10 Kw unicamente T4.)	
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN PICO	0,0010 $/KWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN RESTO	0,0010 $/KWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN VALLE	0,0010 $/KWh
DISTRIBUIDORES MUNICIPALES(Usuarios finales < a 10 Kw.Resid.)	
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN PICO	0,0010 $/KWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN RESTO	0,0010 $/KWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN VALLE	0,0010 $/KWh

DISTRIBUIDORES MUNICIPALES(Usuarios finales < a 10 Kw.No Resid.)	
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN PICO	0,0026 $/KWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN RESTO	0,0023 $/KWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN VALLE	0,0022 $/KWh
DISTRIBUIDORES MUNICIPALES(Alumbrado Público)	
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN PICO	0,0015 $/KWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN RESTO	0,0015 $/KWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN VALLE	0,0014 $/KWh
DISTRIBUIDORES MUNICIPALES (Usuarios finales >= 10 KW)	
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN PICO	0,0030 $/KWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN RESTO	0,0027 $/KWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN VALLE	0,0026 $/KWh
USUARIOS FINALES	
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN PICO	0,0030 $/KWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN RESTO	0,0027 $/KWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN VALLE	0,0026 $/KWh
T5MT - SUMINISTROS EN MEDIA TENSIÓN	
SUMINISTROS IGUAL O MAYOR A 50 KW DE DEMANDA	
USUARIOS FINALES	
CARGO FIJO	20,57 $/mes
CARGO POR POTENCIA EN PICO	7,86 $/KW-mes
CARGO POR POTENCIA FUERA PICO	3,37 $/KW-mes
DISTRIBUIDORES MUNICIPALES	
CARGO FIJO	15,33 $/mes
CARGO POR POTENCIA EN PICO	5,33 $/KW-mes
CARGO POR POTENCIA FUERA PICO	2,28 $/KW-mes
CARGOS VARIABLES	
DISTRIBUIDORES MUNICIPALES(Usuarios finales < a 10 Kw unicamente T4.)	
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN PICO	0,0005 $/KW-mes
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN RESTO	0,0005 $/KW-mes
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN VALLE	0,0005 $/KW-mes
DISTRIBUIDORES MUNICIPALES(Usuarios finales < a 10 Kw.Resid.)	
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN PICO	0,0005 $/KW-mes
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN RESTO	0,0005 $/KW-mes
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN VALLE	0,0005 $/KW-mes
DISTRIBUIDORES MUNICIPALES(Usuarios finales < a 10 Kw.No Resid.)	
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN PICO	0,0012 $/KWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN RESTO	0,0011 $/KWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN VALLE	0,0011 $/KWh
DISTRIBUIDORES MUNICIPALES(Alumbrado Público)	
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN PICO	0,0007 $/KW-mes
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN RESTO	0,0007 $/KW-mes
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN VALLE	0,0007 $/KW-mes
DISTRIBUIDORES MUNICIPALES (Usuarios finales >= 10 KW)	
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN PICO	0,0014 $/KW-mes
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN RESTO	0,0013 $/KW-mes
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN VALLE	0,0013 $/KW-mes
USUARIOS FINALES	
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN PICO	0,0014 $/KW-mes
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN RESTO	0,0013 $/KW-mes
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN VALLE	0,0013 $/KW-mes

T6 - SERVICIO DE PEAJE A USUARIOS DE MEDIANAS DEMANDAS

T6BT - SUMINISTROS EN BAJA TENSIÓN	
CARGO FIJO	34,55 $/mes
CARGO POR POTENCIA EN PICO	12,28 $/KW-mes
CARGO POR POTENCIA FUERA PICO	5,26 $/KW-mes
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN PICO	0,0163 $/KWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA FUERA DE PICO	0,0160 $/KWh
T6MT - SUMINISTROS EN MEDIA TENSIÓN	
CARGO FIJO	68,44 $/mes
CARGO POR POTENCIA EN PICO	6,60 $/KW-mes
CARGO POR POTENCIA FUERA PICO	2,83 $/KW-mes
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA EN PICO	0,0147 $/KWh
CARGO VARIABLE POR ENERGÍA DEMANDADA FUERA DE PICO	0,0146 $/KWh

RECARGOS POR BAJO COSENO DE FI

SUMINISTROS EN BAJA TENSIÓN	0,029 $/kvarh
SUMINISTROS EN MEDIA TENSIÓN	0,029 $/kvarh
SUMINISTROS EN ALTA TENSIÓN	0,029 $/kvarh

SERVICIO DE REHABILITACION

PARA SERVICIO INTERRUMPIDO POR FALTA DE PAGO

TARIFA T1R	7,22 $
TARIFA T1RE	10,82 $
TARIFA T1G BC y AC	42,63 $
TARIFA T1GE	42,63 $
TATIFA 1AP	42,63 $
TARIFAS 2	104,80 $
TARIFAS 3	130,98 $
TARIFA 4	42,63 $

CARGO POR SERVICIO DE CONEXION

CONEXIONES AEREAS

MONOFASICAS

TARIFA T1R	50,31 $
TARIFA T1RE	71,34 $
TARIFA T1G BC	80,69 $
TARIFA T1G AC	80,69 $
TARIFA T1GE	114,39 $
TATIFA 1AP	80,69 $
TARIFAS 2	0,00 $
TARIFAS 3	0,00 $
TARIFA 4	89,18 $

TRIFASICAS

TARIFA T1R	153,14 $
TARIFA T1RE	193,11 $
TARIFA T1G BC	245,63 $
TARIFA T1G AC	245,63 $
TARIFA T1GE	309,71 $
TATIFA 1AP	245,63 $
TARIFAS 2	369,00 $
TARIFAS 3	553,50 $
TARIFA 4	241,33 $

CONEXIONES SUBTERRANEAS

MONOFASICAS

TARIFA T1R	153,14 $
TARIFA T1RE	193,11 $
TARIFA T1G BC	245,63 $
TARIFA T1G AC	245,63 $
TARIFA T1GE	309,71 $
TATIFA 1AP	245,63 $
TARIFAS 2	0,00 $
TARIFAS 3	0,00 $
TARIFA 4	241,33 $

TRIFASICAS

TARIFA T1R	202,95 $
TARIFA T1RE	233,70 $
TARIFA T1G BC	325,46 $
TARIFA T1G AC	325,46 $
TARIFA T1GE	374,78 $
TATIFA 1AP	325,46 $
TARIFAS 2	522,75 $
TARIFAS 3	787,20 $
TARIFA 4	292,13 $

CARGO POR HABILITACION DE SUMINISTROS CONJUNTOS DE PEQUEÑA DEMANDA T1

Inmueble integrado por 2 a 10 Unidades Funcionales (vivienda y/o local u oficina)	1014,75 $/UF
Inmueble integrado por 11 a 25 Unidades Funcionales (vivienda y/o local u oficina)	1217,70 $/UF
Inmueble integrado por más de 25 Unidades Funcionales (vivienda y/o local u oficina)	1623,60 $/UF

(*) Conforme lo establecido por la normativa vigente, los concesionarios deberán otorgar Tarifa de Interés Social a los suministros que cumplan esa característica hasta un total del 2% de los suministros de Tarifa Residencial

ANEXO III - VALORES

1578

Determinación del valor del agregado tarifario

ATCVi,j= CVi,j,a x CdATi,j,a(%) / 100

donde

ATCVi,j,a = Agregado Tarifario correspondiente al Cargo Variable "i", de la categoría "j", del Area "a", redondeado a 4 decimales.

CVi,j,a Valor del Cargo Variable "i" determinado en los recálculos más los agregados correspondientes, de la categoría "j", del Area "a"

CdATi,j,a Valor del Coeficiente de Agregado Tarifario correspondiente al Cargo Variable "i", de la categoría "j", del Area "a"

Coeficiente Agregado tarifario (%)

T1 – PEQUEÑAS DEMANDAS

Agregado Tarifario	Cargo Variable	Area			Coef. Agregado Tarifario ($/kWh) Area			Coef. Agregado Tarifario ($/kWh)-4 dec. Area		
		Atlántica	Norte	Sur	Atlántica	Norte	Sur	Atlántica	Norte	Sur
ATCV1T1R	CV1T1R	11,31%	7,82%	8,22%	0,0157	0,0122	0,0120	0,0157	0,0122	0,0120
ATCV2T1R	CV2T1R	13,83%	10,36%	11,08%	0,0208	0,0175	0,0175	0,0208	0,0175	0,0175
ATCV3T1R	CV3T1R	17,88%	14,29%	14,74%	0,0290	0,0260	0,0255	0,0290	0,0260	0,0255
ATCV4T1R	CV4T1R	20,44%	16,63%	17,13%	0,0345	0,0316	0,0310	0,0345	0,0316	0,0310
ATCVT1RE	CVT1RE	38,99%	32,88%	34,27%	0,0292	0,0263	0,0257	0,0292	0,0263	0,0257
ATCVT1GBC	CVT1GBC	13,59%	11,54%	12,10%	0,0343	0,0310	0,0310	0,0343	0,0310	0,0310
ATCVT1GAC	CVT1GAC	18,08%	16,01%	17,01%	0,0340	0,0310	0,0310	0,0340	0,0310	0,0310
ATCVT1GE	CVT1GE	21,74%	19,44%	19,78%	0,0348	0,0316	0,0313	0,0348	0,0316	0,0313
ATCVT1AP	CVT1AP	8,63%	5,92%	6,29%	0,0155	0,0122	0,0122	0,0155	0,0122	0,0122

T2 – MEDIANAS DEMANDAS

Agregado Tarifario	Cargo Variable	Area			Area					
		Atlántica	Norte	Sur	Atlántica	Norte	Sur			
ATCVPT2BT	CVPT2BT	22,83%	18,90%	19,83%	0,0210	0,0175	0,0175	0,0210	0,0175	0,0175
ATCVFPT2BT	CVFPT2BT	25,00%	20,69%	21,27%	0,0210	0,0175	0,0175	0,0210	0,0175	0,0175
ATCVPT2MT	CVPT2MT	23,34%	19,32%	20,29%	0,0210	0,0175	0,0175	0,0210	0,0175	0,0175
ATCVFPT2MT	CVFPT2MT	24,97%	20,94%	21,80%	0,0208	0,0175	0,0175	0,0208	0,0175	0,0175

T3 – GRANDES DEMANDAS - USUARIOS FINALES

Agregado Tarifario	Cargo Variable	Area			Area					
		Atlántica	Norte	Sur	Atlántica	Norte	Sur			
ATCVPT3BT	CVPT3BT	8,15%	4,32%	4,53%	0,0075	0,0040	0,0040	0,0075	0,0040	0,0040
ATCVRT3BT	CVRT3BT	8,82%	4,67%	4,86%	0,0075	0,0040	0,0040	0,0075	0,0040	0,0040
ATCVVT3BT	CVVT3BT	9,03%	4,84%	4,98%	0,0075	0,0040	0,0040	0,0075	0,0040	0,0040
ATCVPT3MT	CVPT3MT	8,33%	4,42%	4,64%	0,0075	0,0040	0,0040	0,0075	0,0040	0,0040
ATCVRT3MT	CVRT3MT	9,03%	4,79%	4,92%	0,0075	0,0040	0,0040	0,0075	0,0040	0,0040
ATCVVT3MT	CVVT3MT	9,25%	4,90%	5,11%	0,0075	0,0040	0,0040	0,0075	0,0040	0,0040
ATCVPT3AT	CVPT3AT	8,26%			0,0075	0,0000	0,0000	0,0075	-	-
ATCVRT3AT	CVRT3AT	8,95%			0,0075	0,0000	0,0000	0,0075	-	-
ATCVVT3AT	CVVT3AT	9,17%			0,0075	0,0000	0,0000	0,0075	-	-

T4 – PEQUEÑAS DEMANDAS RURALES

Agregado Tarifario	Cargo Variable	Area			Area					
		Atlántica	Norte	Sur	Atlántica	Norte	Sur			
ATCVT4	CVT4 D.P	20,84%	17,48%	19,32%	0,0290	0,0257	0,0255	0,0290	0,0257	0,0255
ATCVT4	CVT4 D.M	15,36%	13,17%	16,28%	0,0290	0,0257	0,0255	0,0290	0,0257	0,0255

T6 – SERVICIO DE PEAJE – MEDIANAS DEMANDAS

Agregado Tarifario	Cargo Variable	Area			Area					
		Atlántica	Norte	Sur	Atlántica	Norte	Sur			
ATCVPT6BT	CVPT6BT	414,06%	414,06%	434,43%	0,0133	0,0133	0,0133	0,0133	0,0133	0,0133
ATCVFPT6BT	CVFPT6BT	456,90%	456,90%	481,82%	0,0133	0,0133	0,0133	0,0133	0,0133	0,0133
ATCVPT6MT	CVPT6MT	883,33%	883,33%	913,79%	0,0133	0,0133	0,0133	0,0133	0,0133	0,0133
ATCVFPT6MT	CVFPT6MT	946,43%	946,43%	981,48%	0,0133	0,0133	0,0133	0,0133	0,0133	0,0133